

**“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ”**

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO  
“SAN JOSÉ”**

**D.S. N° 08-84-ED**



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**PROMOCIÓN 2000-2005**

**TESIS:**

**“EDUCACIÓN PARA EL AMOR HUMANO”**

**PRESENTADA POR EL GRADUANDO  
LUIS ALBERTO APOLINARIO AROQUIPA.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
PROFESOR DE  
FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**CAÑETE-PERÚ.**

**2010.**

## **DEDICATORIA**

Ofrezco mi trabajo de Tesis a mi Familia y a las personas muy cercanas que me han ayudado en este estudio académico y a los papás que se esfuerzan por educar a sus hijos.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mis formadores por toda la enseñanza que me han brindado en el desarrollo de mi personalidad y madurez; y a los amigos que supieron ayudarme.

## INDICE

DEDICATORIA .....	2
AGRADECIMIENTO .....	3
INTRODUCCIÓN .....	8

### Capítulo I

#### El Problema de la Educación para el Amor Humano: El hedonismo y los placeres carnales

1.1. Definición y formulación del problema de investigación: Cultura que “banaliza” gran parte de la sexualidad humana .....	11
1.2. Objetivos de la investigación: Educar para el amor sobre la antropología cristiana, y prepararse para orientar a los jóvenes.....	13
1.3. Justificación del estudio: Ofrecer orientaciones hacia el verdadero amor ..	13
1.4. Antecedentes del trabajo de investigación.....	14

### Capítulo II

#### Antropología en la Perspectiva Cristiana

2.1 El hombre, ser compuesto de cuerpo y alma capaz de conocer y amar a Dios .....	16
---	----

2.2 La Persona Humana, un ser individual: Diseño de sí mismo y de sus actos.....	21
2.3 Ser Hombre y Ser Mujer .....	24
2.4 Dignidad de la Persona Humana: Creación a imagen y semejanza de Dios .....	30

### Capítulo III

#### Vida Biológica del Hombre

3.1 La vida humana, un periodo temporal.....	32
3.2 La llamada del hombre a la existencia.....	39

### Capítulo IV

#### Sexualidad Humana

##### Orientada, Purificada, Elevada e Integrada por el Amor

4.1 La sexualidad enmarca la personalidad física, psicológica y espiritualmente .....	47
4.2 La sexualidad humana como don amoroso .....	47
4.3 La sexualidad bien vivida, engrandece .....	48
4.4 El sexo no es plena felicidad .....	49
4.5 Sentido del sexo: Capacidad de amar, voluntaria y responsablemente .....	50

4.6 Naturaleza de la facultad sexual humana, orientada a la concepción de una persona humana.....	54
4.7 Sexualidad y Persona Humana inseparables .....	54
4.8 Situación actual de la sexualidad humana .....	57

## Capítulo V

La Facultad Sexual Humana como Participación en el Poder Creador de Dios.

5.1 Dimensión procreadora y unitiva del acto sexual: Llamada a la vida .....	66
5.2 Participación en el poder creador de Dios: al engendrar.....	69

## Capítulo VI

La Educación y El Amor Humano

6.1 Sentido cristiano de la sexualidad: Una vocación a la comunidad de amor .....	74
6.2 Educar para la virginidad es responsabilidad de los papás.....	80
6.3 Educar para el matrimonio es tarea primordial de los padres .....	81
6.4 La castidad, entrega limpia y total hacia un compromiso responsable para amar .....	86
6.5 El pudor: recato, reserva en general de la esfera íntima.....	89
6.6 Derecho y deber de los padres es educar responsablemente a sus	

hijos .....	93
6.7 Misión de la escuela y de los profesores: Colaborar en la formación para el amor humano.....	99
6.8 Escuela de padres, un medio de formación .....	103
6.9 Virtudes ayudan a la formación de los hijos.....	105
Conclusiones .....	109
Sugerencias.....	114
Glosario .....	119
Bibliografía.....	124

## INTRODUCCIÓN

Nuestras primeras palabras al presentar este Trabajo de Tesis es dejar establecido que el desarrollo de la **“Educación para el Amor Humano”** revela al hombre que la sexualidad es un elemento básico de la personalidad, o un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Pero, muchos no entienden el verdadero sentido de la sexualidad, reducen a la persona humana al mero placer. Es un problema que persiste en la misma persona y en la sociedad. El objetivo es concienciar sobre una verdadera antropología del hombre como persona humana; una vida biológica, una visión clara de la sexualidad humana desde el punto de vista cristiano, procurándole enfocar el sentido del sexo cuyo fin es la participación en el poder Creador de Dios.

Evidentemente que la urgencia de la educación sexual se tendrá muy en cuenta la educación para la virginidad y para el matrimonio; la castidad y el pudor; el derecho y el deber de los padres; la misión de la escuela y de los

educadores; la escuela de padres y los valores y las virtudes. Desde este panorama, se puede lograr que la persona se caracterice e identifique con su sexualidad, llevando la vida sexual de orden a su fin.

La exposición de esta tesis comprende de seis capítulos. En el **Primer Capítulo** trata de desarrollar el problema de la Educación para el Amor Humano, haciéndose una pregunta ¿Qué es el amor humano?. Manifestando que el amor humano es el desarrollo de la personalidad humana mediante un verdadero desarrollo de la antropología. En el **Segundo capítulo** realiza una visión antropológica sobre la realidad del hombre, desde una panorámica cristiana, manifestando el ser del hombre y de la mujer como persona humana irrepetible cuya dignidad humana se fundamenta a imagen y semejanza de Dios. En el **Tercer Capítulo** se trata del desarrollo de la vida biológica de la persona humana dando a conocer que la vida es una llamada a la existencia dada por la causa Creadora. En el **Cuarto Capítulo** se desarrolla la sexualidad humana como don amoroso orientada a la concepción de la persona, y el verdadero sentido del sexo es capacidad de amor. Además, trata la situación actual de la educación sexual de los hijos y de los padres por la crisis de la educación sexual manifestado por el materialismo y el hedonismo. En el **Quinto Capítulo** da a conocer que la facultad sexual participa del poder creador de Dios plasmada en la vida matrimonial; cimentada en la familia cuyos progenitores son los responsables de un nuevo ser expresada en el amor humano. En el **Sexto Capítulo** visualiza la educación y el amor humano dando

a conocer que el amor es una vocación a la fecundidad. Además, la educación de la virginidad, al matrimonio, la castidad, el pudor y el apoyo de la Institución Educativa y de los profesores en el desarrollo del amor humano cuyas virtudes enriquece en el verdadero desarrollo del Amor.

## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE LA EDUCACIÓN PARA EL AMOR HUMANO: EL HEDONISMO Y LOS PLACERES CARNALES

#### 1.1 Definición y formulación del problema de investigación: Cultura que “banaliza” gran parte de la sexualidad humana.

Al iniciar el Trabajo de Investigación sobre “**La Educación para el Amor Humano**” se puede apreciar que en la educación sexual para el amor humano existe un problema de concepción: ¿Qué es el amor humano?. Hay que puntualizar que el amor humano es el desarrollo de la personalidad humana, es decir, lograr que las personas sepan conocer su sexualidad en orden a su fin. En la actualidad, el tema del amor humano, se está proyectando al hedonismo y a los placeres carnales. Al respecto merece formular las siguientes preguntas ¿Qué es el amor humano?, ¿A qué llamamos amor humano?, ¿Para qué los padres de familia procrean?, ¿Por qué del sexo?. Son inquietudes que muchos no saben explicar frente a las circunstancias que se presentan. Por ello, ¿por qué muchas personas reducen la sexualidad al plano animal?; es un clima que

ofusca la mentalidad de las personas humanas. Todo esto, afecta a la familia donde los padres de familia son conscientes de que no están preparados para llevar a cabo una adecuada educación sexual y la de sus hijos. Es difícil esta misión, ya que las circunstancias no ayudan en la formación.

Como decía S.S. el Papa Juan Pablo II, de feliz memoria, en su Exhortación Apostólica Familiaris Consortio (1981 n° 37): “La educación para el amor humano como don de sí mismo constituye también la premisa indispensable para los padres, llamados a ofrecer a los hijos una educación sexual clara y delicada. Ante una cultura que “banaliza” gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres debe basarse sobre una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal. En efecto, la sexualidad es una riqueza de toda las persona –cuerpo, sentimiento y espíritu- y manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí misma en el amor”.

Si se logra que la persona humana entienda el verdadero sentido de la sexualidad y del amor humano, se reduciría la violencia al sexo que denigra a la misma persona. Todos tienen que participar para un verdadero desarrollo de la educación sexual, ya que la sexualidad está orientada por el amor humano.

## **1.2 Objetivos de la investigación: Educar para el amor sobre la antropología cristiana, y prepararse para orientar a los jóvenes.**

### **1.2.1 Objetivo General**

Educar para el amor sobre una verdadera antropología del hombre como persona humana; una vida biológica, una visión clara de la sexualidad humana desde el punto de vista cristiano, procurándole enfocar el sentido del sexo cuyo fin es la participación en el poder Creador de Dios.

### **1.2.2 Objetivo Específicos**

A. Destacar la importancia de la Educación para el Amor Humano a partir del conocimiento de la sexualidad como una responsabilidad de los padres familia y de los hijos, de acuerdo a la doctrina cristiana.

B. Considerar a la procreación como una participación en la obra creadora de Dios, por parte de los padres de familia.

C. Prepararse para orientar a los jóvenes a que sepan que el amor verdadero construye la auténtica felicidad y no reducir la sexualidad al plano animal.

## **1.3 Justificación del estudio: Ofrecer orientaciones hacia el verdadero amor.**

El motivo que ha llamado a emprender esta tesis es la realización de esta investigación es el empobrecimiento acerca del amor humano, muchas personas carecen del verdadero sentido de la sexualidad. El propósito de este trabajo es ofrecer orientaciones hacia el verdadero amor, mediante una verdadera sexualidad para contrarrestar la mala definición del sexo y la sexualidad que existe en la sociedad contemporánea.

#### **1.4 Antecedentes del trabajo de investigación.**

En primera instancia hay que dejar constancia que para los efectos del tratamiento se ha tenido en cuenta:

1.4.1 Las Enseñanza de Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica “Familiaris Consortio” (1981) describe que “la donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona, incluso en su dimensión temporal; si la persona se reservase algo o la posibilidad de decidir de otra manera en orden al futuro, ya no se donaría totalmente. Cfr, n. 11.

1.4.2 Sagrada Congregación para la educación Católica (1983) en “Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano” advierte que una cultura que "banaliza" en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la

vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta. Cfr. 16.

1.4.3 Pontificio Consejo para la Familia (1995) en la Declaración “Sexualidad Humana. Verdad y significado” destaca que el amor cuando por el contrario falta el sentido y el significado del don en la sexualidad, introduce « una civilización de las "cosas" y no de las "personas"; una civilización en la que las personas se usan como si fueran cosas. Cfr. n. 11.

## CAPÍTULO II

### ANTROPOLOGÍA EN LA PERSPECTIVA CRISTIANA

#### 2.1 El hombre, ser compuesto de cuerpo y alma capaz de conocer y amar a Dios.

El hombre es un ser compuesto de cuerpo y alma capaz de conocer y amar a Dios, es como lo define la doctrina cristiana. Pero, muchos responden ¿Qué es el hombre? de muchas maneras: “un autómeta de reflejos, un mecanismo de instintos, un animal de pie” (Burggraf, Jutta, “Bases Antropológicas de la Medicina: Antropología Cristiana”, Capítulo I, en el libro de Miguel Ángel Monge et al, Medicina Pastoral, 2002, p. 33).

“La visión cristiana no ve al hombre solamente *desde abajo*, como un producto de la herencia y del mundo de su alrededor. Lo mira *desde arriba*, desde Dios, quien le llama a la existencia” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 33).

### 2.1.1 Creación a Imagen de Dios

La revelación cristiana enseña que el hombre fue creado por Dios, “(...) creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó (...) (CEC, n. 355). Por tanto, el hombre es la obra de la creación.

“La revelación cristiana afirma que en su realidad compuesta corpóreo-espiritual y en su dualidad masculina-femenina, es imagen de Dios (Gn 1, 26), llamado a la comunión con él” (Rama, E. C., art. “*Hombre*”, en Diccionario Teológico Enciclopédico, 2003, p. 450).

Por consiguiente:

“Los cristianos creemos que el amor divino está en el origen y en el mantenimiento de toda la naturaleza; y está, de un modo muy particular, en el origen y en el mantenimiento de cada hombre. El mismo hecho de ser hombre quiere decir: ser querido por Dios. El amor divino penetra tan profundamente al hombre que éste nos es revelado como una “imagen de Dios” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 34)<sup>1</sup>”.

### 2.1.2 Original y Único.

Tener presente que “Cada hombre es original y único. Con cada nacimiento, algo singularmente nuevo comienza en el mundo” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 36); cada hombre que nace es insustituible en su lugar, es un ser único e irrepetible, incapaz de ocupar su lugar por otro.

---

<sup>1</sup>Gén 1,26; 2,7.

Al saber que el hombre es un ser creado por Dios, que está compuesto de cuerpo y alma, consecuentemente se da una noción que el hombre es una unidad de persona humana; que no se puede separar el cuerpo y el alma por que no son dos “cosas” para estudiarlo; más bien, se ha de estudiarlo por completo.

“Pero el cuerpo no es entendido como una cárcel o tumba para el espíritu humano, de la que sería preciso escapar, tal como sostenían los platónicos y pitagóricos. Es visto, más bien, como la realidad material y sensible que es actualizada por un principio espiritual, que es el alma. Ambas magnitudes son inseparables. Una vez que se unen, forman una sola sustancia. De ahí que se afirma que el hombre es un compuesto *sustancial* de cuerpo y alma. El alma es la fuerza configuradora del cuerpo; vivificada y estructurada la materia para que sea un cuerpo humano, y se mezcla y funde tan estrechamente con éste, que sólo juntos constituyen una existencia” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 39).

### **2.1.3 Responsable de sus Actos.**

El alma unida al cuerpo es un hombre, mediante el alma manifiesta todas las operaciones, es decir, vivimos, sentimos, nos movemos y entendemos. Por tanto, el hombre es responsable de todos sus actos, “es la persona la que realiza toda la acción”<sup>2</sup>. Al separarse el alma del cuerpo rompe la unidad, es la muerte de la persona humana.

“El cuerpo del hombre goza de una dignidad especial ya que está, junto con el alma, en estrecha relación con Dios. Los órganos

---

<sup>2</sup> WOJTYLA, K., *Persona y acción*, Madrid 1982: “El hombre es sujeto no sólo por ser autoconciencia y autodeterminación, sino también la base del propio cuerpo. La estructura de este cuerpo es tal, que le permite ser el autor de una actividad puramente humana”, p. 2, citado por Burggraf, Jutta, 2002, p. 39.

humanos (cerebro, corazón, hígado, etc), por tanto, aunque morfológica y bioquímicamente sean parecidos a los de los animales, sin embargo, mientras pertenecen al hombre vivo, son esencialmente distintos. Se distinguen por el principio que los vivifica; éste no es un “alma” animal (vegetativa o simplemente inmaterial), sino un alma humana. Los órganos corporales del hombre no son mera materia, a que están sustancialmente unidos a un alma espiritual. Tienen el valor que les da el alma. Esto no obsta para no perder de vista que lo que da sentido y valor a cada órgano es el todo, es la persona” (Burggraf, Jutta, 2002, pp. 39-40).

#### **2.1.4 Cuerpo a Imagen del alma.**

El hombre mediante su cuerpo expresa, es decir, “el cuerpo es como una imagen del alma” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 41); en tal sentido:

“El cuerpo es para el hombre, pues, un medio de expresión y un velo. Manifiesta y oculta su vida interior. Es un instrumento y, a la vez, cierto obstáculo para actuar en el mundo. Si se mira al hombre con realismo, no se puede negar, además, una determinada tensión entre el cuerpo y el espíritu: hay en el cuerpo ciertas fuerzas que se oponen al espíritu, ciertas energías que llevan a una dinámica propia e incontrolable” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 41).

#### **2.1.5 Dignidad gracias al Alma.**

El cuerpo debe su dignidad gracias al alma que es creado a imagen de Dios, es decir:

“El cuerpo, con todo su valor y belleza, no es un fin en sí, no debe convertirse en un ídolo. Si posee una dignidad radical. Lo debe al alma que le constituye en el cuerpo de un ser creado a imagen de

Dios. Es el alma la que confiere a esa parcela de “barro” su ser corporal. Sin el alma no es más que mera materia. Su dignidad define por su relación al alma. Un “culto al cuerpo”, por tanto, no puede justificarse desde una visión cristiana del mundo” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 42).

### **2.1.6 Comuni3n en la vida sexual.**

Tambi3n, se sabe que la orientaci3n del hombre yace en la comuni3n, es decir, el hombre a la mujer o viceversa que se da en la vida sexual. “La sexualidad (en su sentido m3s amplio) es una expresi3n de que la persona humana est3 orientada, desde su origen, hacia la relaci3n” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 42), de diferencia sexual, lo cual significa que:

“La diferencia sexual no es ni irrelevante ni adicional, y tampoco es un producto social. No es una mera condici3n que igualmente podr3a faltar, y tampoco es una realidad que se pueda limitar s3lo al plano corporal. El var3n y la mujer se complementan en su correspondiente y espec3fica naturaleza corporal, ps3quica y espiritual. Ambos poseen valiosas cualidades que les son propias, y cada uno es en su propio 3mbito superior al otro, hecho que est3 siendo continuamente confirmado a trav3s de investigaciones m3dicas y psicol3gicas” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 43).

Al mismo tiempo:

“Por supuesto, no existe *el* hombre o *la* mujer por antonomasia, pero s3 se diferencian en la distribuci3n de ciertas facultades. Aunque no se pueda constatar ning3n rasgo psicol3gico o espiritual atribuible a *s3lo uno* de los sexos, hay, sin embargo, caracter3sticas que se presentan con una frecuencia especial y de manera pronunciada en los hombres, y otras en las mujeres. Es una tarea sumamente dif3cil

distinguir en este campo. A veces se ha planteado, si algún día será posible decidir con exactitud científica lo que es “típicamente masculino” o “típicamente femenino”, pues la naturaleza y la cultura, las dos grandes modeladoras, están entrelazadas muy estrechamente. Pero, el hecho de que hombre y mujer experimentan el mundo de forma diferente, solucionan tareas de manera distinta, sienten, planean y reaccionan de manera desigual, lo puede percibir y reconocer cualquiera, sin necesidad de ninguna ciencia” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 43).

## **2.2 La persona humana, un ser individual: Diseño de sí mismo y de sus actos.**

Al especificar que el hombre es un ser creado por Dios a imagen de Dios, así mismo, se dice que el hombre es un ser individual, es decir, persona. “El hombre es persona precisamente por que Dios le ha conferido el *ser en propiedad privada*. Por eso es diseño de sí mismo y de sus actos: es libre” (Melendo, Tomás, 2002, p. 28). “La persona es lo más perfecto que existe en el universo del ser. No es posible *ser más que personas*” (Cafarra, Carlo, 2000, p. 55). Desde esta concepción:

“La persona humana es un *sujeto subsistente* en una naturaleza espiritual-corporal. De su constitución ontológica derivan algunos dinamismos o *principios operativos* o facultades de acción, como el entendimiento, la voluntad, la capacidad de oír, etc. Ejercitando, dinamizando estas facultades, mediante ellas, el sujeto realiza *determinados actos* (de entendimiento, de voluntad, de audición, etc) en los que logra su perfección (Cafarra, Carlo, 2000, pp. 53-54).

### 2.2.1 Alguien que no se reduce a objeto o cosa.

La persona humana al ser un sujeto, también es alguien que no se reduce al simple objeto o cosa; más bien, la persona humana está por encima de las cosas.

El hombre no es una cosa, más bien es humano porque es “relativo al hombre y a la mujer o a la humanidad. Persona, ser de la especie humana” (Diccionario Enciclopédico Larousse, 2003, p. 540). El hombre es hecho a imagen de Dios.

“Por ser imagen de Dios, “el ser humano tiene la dignidad de *persona*: no es solamente algo, sino alguien”<sup>3</sup>. Es capaz de conocer y amar. Tiene profundidades impensadas de entendimiento, libertad y creatividad. Es alguien, en definitiva, cuya dignidad está fundamentada en Dios” (Burggarf, Jutta, 2002, pp. 34-35).

Asimismo, hay que destacar que:

“*Todo el ser humano*, con su alma y su cuerpo y sus posibilidades de acción, es imagen de Dios. La imagen divina es constitutiva del hombre, pertenece a la misma estructura de su ser. No es algo añadido. Dios no crea al hombre, y luego le da su imagen. El hombre no tiene una imagen de Dios, sino que es imagen de Dios desde el principio” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 35).

### **2.2.2 Desarrollar en el Amor, para salir de sí mismo y abrirse a los demás.**

Uno de los desarrollos de la persona humana es el amor para salir de sí mismo y abrirse a los demás. La persona humana es un ser sociable que necesita de otros para realizarse como persona, para no sentirse solo sino para estar en comunión con los demás. Por tal razón:

“La persona humana es un ser *en sí* y un ser *con otros y para otros*, imagen de Dios Trino que se nos revela como relación, don y entrega. Solamente en la relación con otra persona es capaz de conocerse a sí mismo y de encontrar la plena realización de su personalidad<sup>4</sup>. Corresponde a su estructura intrínseca vivir en relación<sup>5</sup>. La amistad, el amor, la preocupación por otros y la participación en el destino de los demás no son algo casual, decorativo, y al fin y al cabo superfluo para la persona humana, sino que son absolutamente imprescindibles para la maduración espiritual y la felicidad. Si una persona no es capaz de relacionarse con los demás, si no es capaz de hacer y mantener una amistad, padece una deficiencia seria, y es preciso buscar la causa, que puede ser una enfermedad de origen corporal, psíquico o espiritual” (Burggraf, Jutta., 2002, p. 37).

### **2.2.3 Dignidad que impulsa a preocuparse con los demás.**

La persona humana es, pues un ser sociable y desinteresada, es la dignidad que le impulsa a preocuparse con los demás, a aperturarse al desarrollo de la personalidad con el fin de ayudarse mutuamente, es allí que mana el amor humano, en cuanto que:

---

<sup>3</sup> CEC, n. 357, citado por Burggraf, Jutta, 2002, pp. 34-35.

<sup>4</sup> CONCILIO VATICANO II, Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, n. 24: “El hombre, única criatura que Dios ha amado por sí mismo, no puede encontrar su propia plenitud, si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”; cfr. También nn. 12 y 30, citado por Burggraf, Jutta., 2002, p. 37.

“Es acción y reacción, llamada y respuesta al mismo tiempo. Consiste en dar y recibir. Pues al recibir, se enriquece, fortalece y hace feliz también al otro, dado que la receptividad en sí es ya uno de los mayores dones que se le puede hacer a otra persona. La receptividad también apunta a una actividad, pero a una actividad que acepta, interioriza y está al servicio de la profundización de la actividad del otro. Aparte de todo eso, sólo se puede comprender íntegramente la receptividad, reconociendo en ella una manera especial de actividad, de expresión, de creatividad” (Burggraf, Jutta, 2002, p. 38).

## **2.3 Ser hombre y ser mujer.**

### **2.3.1 Seres que se diferencian y complementan su libertad, la creación y el amor.**

Ser hombre y ser mujer describe ser persona humana, que se diferencian pero que se complementan el uno para otro. Porque ser persona “es ser libre, ser creador, ser capaz de entrega, de amor y de hijos” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 70). El hombre y la mujer es un ser de grado superior a los demás seres, por ser un ser de unidad de cuerpo y alma espiritual.

“Por esta razón, aunque desde una perspectiva científica –v.g., en el microscopio de un laboratorio- el cuerpo humano puede ser estudiado como si fuera el de un animal, existe entre uno y otro una diferencia esencial y radical. No es que el cuerpo humano sea más que el de los animales; es que es otro: pertenece a un grado de ser cualitativamente superior. El cuerpo humano es más que un conjunto armónico de células vivientes<sup>6</sup>. El lenguaje de la anatomía y de la biología no es capaz de captar y expresar toda la verdad del cuerpo humano” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 39).

---

<sup>5</sup> JUAN PABLO II, *Von der Königswürde des Menschen*, o.c., p. 97, citado por Burggraf, Jutta., 2002, p. 37.

### 2.3.2 Ontológicamente irrepensible.

El ser hombre y mujer es irrepensible, porque es una persona en sí. Nadie puede suplirle en su ser en el plano ontológico porque es una única unidad; pero, en el plano laboral la persona puede ser reemplazado por otra persona. Ciertamente que:

“Esa unidad y diversidad se explican, según enseña la filosofía y la antropología, porque, si bien el ser humano está compuesto de alma y cuerpo, entre uno y otro componente se da una unidad substancial. Lo que significa, dicho en forma negativa, que el ser de la persona se excluye cualquier forma de dualidad: una forma que correspondería al cuerpo y otra que correspondería al espíritu. Cuando, usando la terminología hilemórfica, se afirma que, en el hombre, el alma es la forma substancial del cuerpo, el sentido es que el hombre –la persona humana- es una única unidad. Y lo es en virtud de la forma –el alma- que *substancializa* y espiritualiza el cuerpo” (Sarmiento, Augusto., 1997, p. 38).

### 2.3.3 Sexualidad Humana, modo de Ser de la Persona.

La sexualidad de la persona humana es también un modo de ser de la persona humana que le hace existir como hombre o como mujer. Un modo de ser personal en el que:

“El cuerpo y el espíritu constituyen esa totalidad unificada corpóreo-espiritual que es la persona humana. Pero ésta existe necesariamente como hombre o como mujer: no tiene otra posibilidad de existir la persona humana. El espíritu se une a un cuerpo que necesariamente es masculino o femenino y, por esa unidad substancial entre cuerpo y

---

<sup>6</sup> G. Marcel, *Êter et avoir*, París 1968, 225-226, citado por Sarmiento, Augusto, 1997, p. 39.

espíritu, el ser humano es, en su totalidad, masculino o femenino. La sexualidad es inseparable de la persona. La persona humana es una persona sexuada. En abstracto cabe hacer una consideración de la persona en cuanto espíritu y, bajo este aspecto, la persona humana no es hombre ni mujer; pero como *espíritu humano* está orientado a informar el cuerpo –para eso ha sido creado- y éste es siempre y necesariamente hombre o mujer. La sexualidad no es un simple atributo; es un modo de ser de la persona humana” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 40).

#### **2.3.4 Finalidad de la diferencia sexual: Engendrar un Nuevo Ser.**

El ser del hombre y mujer son de naturaleza humana, que es idéntica; pero, de diferencia sexual, ordenadas el uno como para el otro o viceversa, cuya finalidad es engendrar un nuevo ser persona que:

“Dentro de la Naturaleza humana, idéntica en ambos, emerge la diferencia de los sexos que constituye al hombre como unidad dual. El uno está ordenado al otro como a su plenitud, de manera que el uno es inseparable del otro y sin embargo uno es inaferrable del otro. El hombre y la mujer no pueden tender el uno al otro con una tensión constitutiva, porque hacia esa tensión han sido ordenados por el Creador; sin embargo siguen siendo distintos incluso cuando dos dejan padre y madre para hacerse una sola carne (cfr. Gn 2, 24)” (Scola, Angelo, 1989, p. 38).

#### **2.3.5 Vida sexual Humana, necesidad para expresar amor.**

En la vida sexual, el ser hombre y mujer necesitan de la presencia de otro ser humano para amar, y expresar en plenitud su amor. Se trata, pues, de una necesidad en que:

“La presencia de la mujer, como madre o hermana, o como mujer y amante, es decisiva para el desarrollo emotivo del hombre, como la presencia del hombre lo es para la mujer” (Buttiglione, Rocco, 1998, p. 61).

Conjuntamente, con esa expresión de amor:

“En el acto sexual hacemos uso de otro individuo de la especie humana para satisfacer nuestra necesidad sexual. Por mucho que un ser humano pueda pensar que es autosuficiente y que no tiene necesidad de nadie, el instinto sexual le conduce hacia otro ser humano y le hace desear la presencia del otro” (Buttiglione, Rocco, 1998, p. 63).

En el ser del hombre y mujer, hay una necesidad interior de expresar y colmar el amor humano; expresión que solo se manifiesta en plenitud, el amar que brota de la libertad. Esa expresión manifiesta “la plenitud real del ser humano sólo se alcanza en la entrega del propio ser, que sólo puedo realizar si soy dueño de mi mismo” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, pp. 58-59). Entonces, el amor es amar, haciendo vivir al otro, que “consiste en dar existencia real a lo amado” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 59), pues:

“Ser espíritu, ser libre, es ser capaz de amar. Y por el amor, yo me cambio *realmente* a mí mismo, mi propio ser interior se transforma realmente en el del otro. De manera que, ahora, es el otro quien vive con mi vida, con mi carne y con mi sangre, con las energías de mi espíritu (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 59).

### **2.3.6 El verdadero amor humano supera capricho y egoísmo.**

El verdadero amor en el ser del hombre y mujer, lo lleva a transformarse y a superar el egoísmo personal, omitiendo el capricho personal y servicio de mis propias necesidades; más bien, cuando uno ama está “al servicio del otro” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 60); cuyo amor tan profundo se da un nuevo ser en la procreación. Por eso en el verdadero amor:

“Colaboramos con Dios en la creación de una nueva persona que está llamada a una vida eterna que no tiene fin. Somos copartícipes de su poder creador” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 68).

### **2.3.7 Venida de un Nuevo Ser Humano, expresión de la Libertad de Amor de los esposos.**

La venida de un nuevo ser humano se debe a la libertad del amor de los esposos; mediante ésta libertad, “Dios, cuando desea traer una nueva criatura al mundo, está esperando a que los esposos, libremente, decidan entregarse del todo” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 68), evidentemente:

“El amor, todo amor, fecundo consiste en dar realidad a aquello que ama. La vocación de la persona al amor se traduce en vocación a la fecundidad. Cuando las personas somos corporales, y venimos a la existencia unas a través de otras, la realización plena del amor es inseparable de ser padres o madres” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 70).

### **2.3.8 Masculinidad y Femenidad basada en la Dignidad Humana.**

El amor humano es una realidad verdadera que se fundamenta en el hombre y en la mujer, por su masculinidad y feminidad, basada en la dignidad humana; porque poseen la misma naturaleza. Ese amor surge dentro del hombre y mujer “es porque existe la diferencia sexual. Y la diferencia sexual existe por la necesidad de tener hijos” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 72); es la realización plena en ser padres o madres.

“Esto nos lleva a considerar que lo específico y diferenciador del varón es ser un posible padre. Y lo específico y diferenciador de la mujer, ser una posible madre” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 72).

### **2.3.9 Ser Padre y Ser Madre: Vocación al Amor y a la Fecundidad.**

El ser padre y madre se dan únicamente en un hombre y en una mujer; y no en un hombre con un hombre o una mujer con una mujer; ya que estos desfiguran el posible ser padre o ser madre, cuya vocación de la persona al amor se traduce en vocación a la fecundidad, esto es:

“Ser hombre y ser mujer son dos maneras de ser persona. Significa estar referidos de uno al otro precisamente en los dos aspectos más radicales del poder creador de persona: el amor y la paternidad. El amor de un hombre y una mujer es el amor de una persona-padre por una persona-madre. La entrega total de un hombre a una mujer es la entrega total de una persona-padre a una persona-madre” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, pp. 72-73).

También, en esta línea de vocación:

“Un amor que rechaza la fecundidad es un amor que rechaza la entrega, que se cierra sobre sí misma, negando de este modo su esencia más íntima. Es un amor teñido de egocentrismo, que termina disolviéndose, a lo más, en la precaria conjunción de dos egoísmos que la casualidad hace coincidir una temporada, y la misma casualidad separará” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 73).

## **2.4 Dignidad de la persona humana: Creación a imagen y semejanza de**

### **Dios**

La concepción de la persona humana como hombre nos define que es creado a imagen y semejanza de Dios, por tanto; qué es lo que define la dignidad de la persona humana, lo cual es el punto central de la dignidad de la persona humana.

“La dignidad de la persona humana de la que tanto se habla radica esencialmente en que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios como un compuesto de cuerpo y alma inmortal, destinado a una vida eterna” (Jordán, Engracia, “La Educación para el Amor Humano”, en el libro de Jesús Urteaga et al, La Educación Sexual, 2001, p. 56).

#### **2.4.1 Ser superior a todas las cosas materiales. Ser creado a imagen y semejanza de Dios.**

La dignidad de la persona humana radica esencialmente en que el hombre es creado a imagen y semejanza de Dios. Indudablemente, el hombre es un ser

superior a todas las cosas materiales, no se reduce al plano material o biológico sino que es un sujeto.

“El ser imagen de Dios hace a la persona inteligente y libre y, por tanto, responsable ante Él de sus propios actos que deben estar ordenados hacia Dios mismo como último fin. La persona está llamada a vivir cara a Dios y nada en su ser debe estar desconectado de esa meta” (Jordán, Engracia, 2001, p. 56).

Toda persona que atenta directamente contra la persona humana atropella la dignidad de la persona humana; de modo especial a Dios su creador. La dignidad de la persona abarca desde su concepción hasta la llamada de Dios mediante la muerte.

## **CAPÍTULO III**

### **VIDA BIOLÓGICA DEL HOMBRE**

#### **3.1 La vida humana, un período temporal.**

La vida es un periodo temporal de todos los seres vivos, que tiene un inicio y un fin. Damos una definición aproximada de vivir, “se refiere al conjunto de actividades realizadas por los seres llamados vivientes” (López Moratalla, Natalia, “La Vida Biológica del Hombre”, Capítulo II, en el libro de Miguel Ángel Monge et al, Medicina Pastoral, 2002, p. 65).

##### **3.1.1 Vida humana superior a seres inertes.**

La vida de todo ser vivo es superior a los seres inertes, mas aún la vida humana es más superior por su dignidad humana que esencialmente la distingue y la diferencia de los demás seres vivos.

La vida de todo ser vivo es un misterio, un organismo tan ordenado sin caos:

“A diferencia de los materiales que constituyen el mundo inerte, las estructuras corporales de cualquier ser vivo son complejas asociaciones de moléculas organizadas en niveles jerarquizados. Pero, sobre todo, lo que le caracteriza y distingue de la realidad natural no viva, es que en un ser vivo cada componente y cada parte de organismo tiene su función propia. Si se trata de un organismo plerocelular, todas las células, tejidos y órganos, mantienen una unidad dentro del conjunto, que hace que viva ese organismo, ese individuo concreto. El conjunto individualizado es más que la suma de las partes; precisamente porque todas las partes se integran con armónica perfección, cada organismo vivo tiene una vida propia, con un inicio, un desarrollo temporal en el que se completa, crece, se adapta a diversas circunstancias, se reproduce, envejece, a veces enferma, y necesariamente muere. En términos generales, podemos decir que las funciones biológicas que realiza en cada una de estas etapas están escritas en los genes, constituyendo el programa o mensaje genético” (López Moratalla, Natalia, 2002, pp. 65-66).

### **3.1.2 Un mensaje genético que identifica, distingue y define.**

La vida de cada ser vivo manifiesta un mensaje genético que lo identifica de modo individual distinguiéndolo de otro ser vivo, es decir, tienen una identidad propia que lo define.

“La identidad de cada individuo, en su unidad, y con todas las características particulares que le hacen ser ese individuo concreto, está expresada, escrita de forma precisa en su dotación genética, presente en todas y cada una de sus células. Esa información genética se escribe en forma de secuencias específicas de los cuatro nucleótidos del ADN que integra los cromosomas. La dotación genética, los cromosomas, que hereda de sus progenitores, constituye su diseño, se estructura; en ella están escritos los caracteres que le hacen ser un individuo concreto y este patrimonio genético propio permanece como tal a lo largo de la vida. Por ello, y a pesar de los cambios de tamaño, e incluso de aspecto, que conlleva

el paso del tiempo mantiene a lo largo de su existencia una identidad biológica (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 66)

### **3.1.3 Ser humano vivo con identidad heredada de los padres.**

La persona siendo un ser vivo tiene una identidad heredada de sus padres, desde la misma concepción. Entonces, la vida se inicia desde la concepción mediante la unión del espermatozoide y del óvulo; y el término de la vida se efectúa por la muerte natural y no por la provocación o manipulación del hombre.

### **3.1.4 Funciones vitales: Conservación y existencia.**

Todos los seres vivos realizan unas funciones vitales para su conservación y existencia. Necesitan de medios materiales para sobrevivir, es por eso que “necesita para alimentarse, moverse y reproducirse, etc. y que transforma en sus propios constituyentes” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 67).

### **3.1.5 Capacidad por mantenerse vivos y conservación.**

La capacidad por mantenerse vivos, realiza su conservación y generación de especies mediante la reproducción sexual. En esta capacidad:

“La reproducción sexual requiere la participación de dos individuos para la reproducción de la descendencia, aportando cada uno, padre y madre, la mitad del material genético del nuevo ser; por el contrario, en la reproducción asexual, un sólo individuo puede dar lugar a otro, desde una parte de él o por auto fecundación” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 67).

El aporte del material genético da origen a los seres vivos generando otros seres vivos. Pero, otras ciencias tratan de explicar el comienzo de los primeros seres vivos relegando al ser superior como creador de todos los seres vivientes.

### **3.1.6 Las ciencias biológicas buscan descubrir las propiedades de los materiales biológicos.**

El Objetivo de las ciencias biológicas es:

“Descubrir las propiedades de los materiales biológicos y dar cuenta con ellas del orden de lo vivo; explicar por qué funcionan, cómo lo hacen y cómo pudieron aparecer. Así, a la pregunta a cerca de si es posible un intención en la aparición de los primeros seres vivos, se puede contestar que las propiedades de los compuestos de carbono, en unas condiciones determinadas, permiten paso a paso ordenarse de tal forma que se integran en un proyecto con un propósito bien definido: vivir” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 70).

### **3.1.7 Contemplar es el camino para descubrir a Dios.**

Profundizar la originalidad o la creación de los seres vivos, impulsa a trascender:

“La contemplación del universo inerte o de los seres vivos, ha sido para algunos el camino de descubrir a Dios como autor de todo lo natural; pero ese razonamiento es filosófico, es un contemplar el orden, la bondad, etc. de las criaturas que lleva al conocimiento de la existencia de un Dios Creador, Omnipotente, etc. Es diferente del método científico experimental que analiza “el cómo” se ha ido haciendo en el tiempo todo lo creado. Al mismo tiempo, los datos de la ciencia sólo buscan ese “cómo”; y más aún, los datos acerca de los procesos evolutivos y de las leyes que rigen tales procesos pueden ser interpretados, “leídos”, en diferentes registros filosóficos, algunos de los cuales –materialismos, por ejemplo- no son válidos en sí mismos y, por ello, parecen contradecir la existencia de un Creador. Para ellos, de la misma materia increado emergería incluso el espíritu humano” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 70).

### **3.1.8 La creación es tan real y actual como el primer día del Génesis.**

La aparición de los seres vivos es progresiva sin perder su esencia de ser; causado por una causa primera que muchas ciencias evaden reconocer el origen de todos los seres. No es la transformación de los seres, más bien, la creación del ser de la nada. Por esta razón:

“La creación no es una transformación; no es un movimiento, un acontecimiento que se dé en el tiempo; algo que sucedió y que puede ser registrado por medio de la experiencia sensible. La creación es algo mucho más profundo y real que un hecho. Es la situación estable de dependencia de las criaturas respecto a su Creador. Por eso la creación es tan real y actual hoy como en el primer día del Génesis.

Por lo contrario, la evolución concierne a los mecanismos de cambio de los seres vivos; se ocupa del devenir, no del ser. Además, el término “evolución” dice algo más que cambio; es un cambio con un sentido, finalizado. Un sentido que es perfectivo: se pasa a algo en cierto modo mejor. En el pleno del devenir, ese dinamismo, esa evolución, corre por cuenta de las mismas realidades creadas, que son realmente capaces de operaciones propias, por medio de las cuales se realizan”. (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 71).

### **3.1.9 En la creación interviene la Causa Creadora: Dios.**

En la Creación de los seres vivos, de manera especial la especie humana, se afirma la intervención de una causa creadora, que también interviene en la creación de los seres vivos. Pero la causa creadora en la especie humana es fina y delicada, infundiéndole el alma espiritual pero no sobre una creatura viva como lo manifiesta algunos autores que la especie humana surge mediante otro ser viviente. Desde esta aseveración:

“La materia informada por sus almas es preparada, por Dios “amasando el barro de la tierra”, por evolución biológica; un proceso que tiene en sí la dirección y el sentido dados por el designio creador. Se puede decir que no es posible que Dios infunda un alma espiritual a un cuerpo animal, por evolucionado que éste sea. Realmente se puede afirmar que el hombre no proviene del mono, si este se entiende como la unión del alma humana a un cuerpo de primate, ya que en tal caso faltaría la adecuada correspondencia materia-forma. Sí es razonable, por el contrario, el origen evolutivo del cuerpo humano por un cambio innovador del mensaje genético de una especie concreta de homínidos, probablemente de Australopithecus. Dios “amasa el barro” hasta que pueda ser libre, organismo lo suficientemente indeterminado, que sea materia capaz de corresponderse con un alma espiritual”. (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 76).

### **3.1.10 En el origen de cada hombre está el acto creador del amor de Dios.**

La vida del hombre o de la persona humana surge mediante el poder Creador de Dios, es decir; “el origen de cada hombre está el acto creador del Amor de Dios por el que de forma inmediata crea de la nada su alma inmortal” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 77).

### **3.1.11 La vida física del Hombre es sagrada y querida por Dios.**

Manifestar que la vida del hombre no solo es su cuerpo, sino la unicidad del cuerpo y alma, es integra y completa la identidad del hombre. Muchos manifiesta que la vida del hombre es solamente lo corporal relegando su alma, reduciéndole y resaltando meramente la vida material del hombre. Partiendo de este principio, la vida del hombre sería un simple animal manipulado por la mano del hombre, es decir, el hombre es esclavo del hombre. Es, pues, necesario tener presente que:

“La vida física, biológica, el sustrato material de la vida en el tiempo, que es condición necesaria para su existencia en el mundo y también para transmitir la vida procreando, colaborando con Dios. La vida física del hombre no es un valor absoluto, pero es sagrada por ser vida de una persona de un ser querido en sí mismo por Dios” (López Moratalla, Natalia, 2002, pp. 77-78).

### **3.2 La llamada del hombre a la existencia.**

Al sintetizar la vida del hombre diríamos que es “la llamada del hombre a la existencia por parte de Dios” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 78). “Llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo al amor” (Familiaris Consortio, nº11).

La llamada de Dios al hombre es mediante la efusión del alma al cuerpo, es la concepción de un nuevo ser mediante la procreación de nuestros padres. En tal perspectiva:

“El tema del origen de cada hombre, del comienzo de cada vida humana o, en definitiva, del momento de la efusión del alma en el cuerpo para constituir esa perfecta unidad de materia-espíritu que es cada hombre, remite a la cuestión acerca de la raíz de la doble condición del hombre: cada hombre es un individuo de la especie *Homo sapiens* y al mismo tiempo es persona dotada de dignidad absoluta. Es un cuerpo material y es un alma espiritual, sin que esta doble condición signifique, de ningún modo, dualismo en cualquiera de sus versiones. El porqué de esa unidad plena y perfecta la explica la doctrina cristiana cuando afirma que en el origen concreto de cada persona se encuentran y se aúnan, de una parte, la acción creadora de un alma individual por Dios, y de otra, la acción generadora de los padres. La unidad del ser humano deriva precisamente de su origen en Dios que lo crea y en los padres que lo engendra” (López Moratalla, Natalia, 2002, pp. 78-79).

#### **3.2.1 Dan origen a una Persona: Dios que crea y los Padres que procrean.**

Ambas acciones, la de los padres y Dios; dan origen a una nueva persona.

Entender que el comienzo o la llamada de una persona humana a la vida no se compararan al nacimiento de un simple animal o cosa meramente material para manosear su destino y hacer lo que nos parezca o como medio de experimento. Este planteamiento de pensar como muchas personas tienen este pensamiento, es totalmente erróneo. El verdadero sentido de la llamada a la vida, es el nacimiento de una persona humana formada desde su concepción por mediación de Dios y del hombre.

“Los seres humanos no transmiten la vida por el simple reproducción: en el origen de cada hombre está, junto a la generación de los padres, una acción creadora de Dios que confiera a esa materia producida por los padres la condición humana y con ello la dignidad propia de una criatura querida por sí misma por parte de Dios” (López Meratalla, Natalia, 2002, p. 79).

La diferencia de los seres humanos, de los demás seres vivos; se fundamenta en su dignidad de persona creado a imagen y semejanza de Dios. Evitando la reducción de la persona a una simple criatura manipulable.

### **3.2.2 La biología estudia la vida del hombre sin profundizar su trascendencia.**

La biología estudia la vida del hombre abarcando la “integridad” de la persona sin profundizar la trascendencia del hombre.

“La vida personal que comienza, y que manifestará más tarde las actividades propias de la persona, es inseparable de la vida biológica que arranca en ese momento, aunque al mismo tiempo aquélla no puede ser reducible a ésta. Es decir, el cuerpo del hombre es siempre un cuerpo humano con carácter personal” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 79).

La ciencia biológica no solamente debe abarcar o englobar al cuerpo humano como tema de estudio; más bien debe intentar demostrar que el hombre no es solamente cuerpo, un simple organismo vivo, compuesto de tejidos; más bien, tener la capacidad de expresar que el cuerpo es actualizado por un alma espiritual superior a los seres animales y vegetales. Pues, ocurre que:

“El cuerpo del hombre es siempre, incluso si es un embrión pequeñísimo o se encuentra en coma profundo, un cuerpo humano; no es nunca un cuerpo a secas, un simple organismo vivo con órganos y estructuras corporales, al modo como lo es un vegetal o un animal, cuyo origen está solamente en el proceso reproductivo de sus progenitores. Que el cuerpo de un ser humano sea siempre necesariamente un cuerpo humano, significando o puede expresarse diciendo que el alma es la forma del cuerpo. Existe una correspondencia plena y, por tanto, no toda disposición de la materia individualizada como un organismo vivo, tiene potencia o capacidad de recibir un alma humana; sólo tiene potencia de ser humana la disposición de la materia que resulta del engendrar de los hombres, de la fusión en una unidad de un gameto paterno y otro materno” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 80).

### **3.2.3 La llamada del hombre a la vida solamente lo hace Dios.**

El estudio del hombre es completo, no solamente se le estudia la parte corporal, también la parte espiritual, porque en el hombre hay una unidad de

cuerpo y alma, la llamada del hombre a la vida lo hace Dios y solamente Dios.

Es evidente que:

“Siempre está el amor de Dios en el origen de cada persona, y ese amor es el sello de garantía de la dignidad inviolable de cada criatura humana desde su inicio. Debido a la perfecta unidad de cuerpo y alma, que es todo hombre, alcanzar la plenitud humana en todas sus dimensiones supone y exige que se desarrolle, siguiendo un proceso temporal, un cuerpo adecuado a la condición humana; puede resultar un organismo perfecto o defectuoso; puede enfermar en un momento dado, pero no puede perder nunca el valor, la dignidad, que le confiere su origen en Dios, que le llamó a la vida dándole, creándole, un alma. En esa unidad materia-espíritu, que es cada ser humano, el alma tiene primacía” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 80).

La llamada del hombre al origen de cada persona se da mediante la procreación, es decir, la llamada creadora junto a la generación de los padres.

La ciencia biológica da una respuesta a la llamada del hombre:

“Con la fusión de una célula germinal paterna con una célula germinal materna empieza a existir una nueva célula, el cigoto (para algunos, embrión unicelular), que inicia un nuevo ciclo vital por división celular. El cigoto es un ser humano, con el programa ya activado para llegar a constituirse en un organismo adulto” (López Meratalla Natalia, 2002, p. 82).

### **3.2.4 Las células germinales, paternas y maternas, contienen información genética e identidad.**

La célula germinal del padre como de la madre en el cigoto contiene información genética; es decir, contiene una identidad.

“El cigoto significa biológicamente la estructura inicial de un nuevo individuo: en él se constituye un nuevo mensaje, o información genética, que lo distingue de todos los demás cigotos humanos; con él surge un nuevo programa de vida individual, con un nuevo centro coordinador de sus funciones vitales que le dirige hacia la construcción de un organismo. Es una totalidad corpórea que intrínsecamente tiene a un desarrollo completo; el cigoto posee un genoma humano completo, que no necesita que se añada nada esencial, excepto la presencia de un ambiente favorable, para llegar a ser un ser humano adulto, en cuanto haya desarrollado el programa que le llevara a construir el organismo: tiene la potencialidad activa de llegar a ser ese adulto. Es ya hombre desde el principio, no sólo llegará a ser hombre, porque lo que le define no es su morfología o las funciones que ya es capaz de realizar, sino su constitución como individuo reflejada principalmente en su nuevo genoma” (López Moratalla, Natalia, 2002, pp. 82-83).

### **3.2.5 El cigoto Humano desarrollo manteniendo su integridad personal.**

El cigoto humano comienza a desarrollar misteriosamente su información genética individual, inscrita en su ser; mediante un proceso continuo manteniendo su integridad personal. Esto significa que:

“El proceso de desarrollo sigue etapas, que se suceden con un orden riguroso y preciso desde el momento en que esa primera estructura, el embrión de una célula, duplica la información genética que ha recibido de sus progenitores, y se constituye en embrión de dos células. Todas las etapas son necesarias e imprescindibles para construir íntegramente cada uno de sus órganos, tejidos y estructura corporal y para vivir como individuo de esa especie. A pesar de los cambios de tamaño y aspecto, de la posibilidad de manifestar determinadas funciones, que irá teniendo lugar sólo con el paso del tiempo, y con independencia de lo alimentos que ingiera y de las circunstancias del entorno en que viva, del recambio de las células de sus tejidos, ese individuo mantiene a lo largo de su existencia la identidad biológica: es ese individuo concreto de esa especie, igual y al mismo tiempo diversos de sus congéneres. Puesto que el “nuevo ciclo vital” iniciado con la fecundación prosigue sin solución de continuidad, se trata siempre de un mismo individuo que va

adquiriendo su forma definitiva; esta ley de gradualidad implica que a pesar de los diferentes estados por los que va pasando, el embrión conserva su propia identidad e individualidad” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 84).

### **3.2.6 Cada Persona es única e irrepetible; pero, son posibles los gemelos.**

El desarrollo de su integridad personal se manifiesta en la individualidad, es decir, la singularidad personal, en la que “es la dotación genética única y singular de cada hombre” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 87). Cada persona es única e irrepetible; pero, cabe la posibilidad que la célula original por su división de un único cigoto se separen dando origen a dos embriones originando dos gemelos.

“Esto no quiere decir que en ese único cigoto y con esa dotación genética haya dos individuos, sino más bien que en ese único individuo puede darse –le corresponde de acuerdo con sus genes- lo que en biología se denomina una multiplicación vegetativa, esto es, la formación de un nuevo individuo por un proceso de escisión, o simplemente porque se separen de él unas pocas células; con capacidad de construir un organismo completo: individuo no significa indivisible, sino indiviso, no dividido, y por ello no se puede decir que, antes de la división gemelar, no hubiera un individuo” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 88).

La individualidad se asienta en la fecundación, porque es un cigoto con una sola individualidad; pero, esta escisión da lugar a gemelos que se da en los primeros comienzos de su desarrollo.

“Estamos ante un solo individuo, pero si se divide en dos unidades, con un proyecto vital independiente, entonces tenemos dos individuos: dos almas han hecho ser seres humanos a dos disposiciones de materia, producidas en la misma generación, capaces de ejecutar, con ligeras diferencias, un programa genético idéntico. Pero que dos gemelos tengan el mismo mensaje genético, no hace que sean dos seres idéntico e indiscernible; cada actualización del programa – en un casos con la fecundación y en otro con la activación de las células escindidas- configura un ser vivo diferente, individualizando los elementos materiales con que se construye ese organismo” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 88).

## **CAPÍTULO IV**

### **SEXUALIDAD HUMANA ORIENTADA, PURIFICADA, ELEVADA**

#### **E INTEGRADA POR EL AMOR**

La sexualidad humana es una dimensión de la persona humana que le caracteriza al hombre y a la mujer cuyo enfoque “esta orientada a servir de fusión de amor y de fuerza generadora” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 45). Cuando la sexualidad esta orientada, purificada, elevada e integrada por el amor “adquiere verdadera calidad humana” (Orientación Educativas sobre el Amor Humano. Pautas de Educación Sexual. Documentos de la Sagrada congregación para la Educación Católica, en el libro de Jesús Urteaga, et al, La Educación Sexual, 2001, p. 15). Evidentemente que:

“La sexualidad es una característica esencial, constitutiva, del ser humano. Es lo que hace de él un hombre o una mujer. Es la modalidad substancial de ser de la persona, no solamente un simple atributo o una capacidad funcional de la misma. En cuanto “unidad de alma y cuerpo” (GS 14), la persona está marcada por la sexualidad en todo su ser y durante toda su existencia. La sexualidad afecta integral y dinámicamente a la persona: de la estructura de sus células, a través de su configuración orgánica, hasta su vida psíquica y espiritual; y condiciona el *iter* evolutivo del ser humano, su camino

hacia la madurez y su inserción social” (Capelli, Giovanni, art. “Sexualidad” en Diccionario Teológico Enciclopédico, 2003, p. 900).

#### **4.1 La sexualidad enmarca la personalidad física, psicológica y espiritualmente.**

La sexualidad enmarca la personalidad del hombre y de la mujer, no solo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual. Es decir, la sexualidad es una dimensión de la persona, “un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, de expresar y vivir el amor humano” (Orientación Educativas sobre el Amor Humano. Pautas de Educación Sexual. Documentos de la Sagrada congregación para la Educación Católica, en el libro de Jesús Urteaga, et al, La Educación Sexual, 2001, p. 14).

#### **4.2 La sexualidad humana como don amoroso.**

Si la sexualidad humana esta bien encauzada al verdadero amor, habrá una verdadera entrega, una total unificación de cuerpo y alma tanto del hombre como de la mujer, evitando así, todo detrimento de egoísmo y empobrecimiento de la sexualidad que es una llamada al amor humano, que es capacidad de amor. El amor es un “sentimiento que experimenta una persona hacia otra a la que se le desea todo lo bueno” (Diccionario Enciclopédico Larousse, 2003, p. 76). Lo bueno se manifiesta en el verdadero Amor hacia la otra persona, que lo

expresa buscando su bien. Entonces, la sexualidad humana “puede transformarse, formalmente, en don, en culminación de la dádiva amorosa” (Melendo, Tomás., 2002, p. 160).

“La sexualidad humana, por tanto, es parte integrante de la concreta capacidad de amor inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, *“comporta la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don y – mediante este don- realiza el sentido mismo de su ser y existir”*<sup>7</sup>” (Sarmiento, Augusto, 1997, pp. 42-43).

#### **4.3 La sexualidad bien vivida, engrandece.**

Se sabe que la sexualidad del hombre en la visión cristiana, fue afectada por el pecado, que desfiguró su verdadero sentido de la sexualidad hasta la actualidad.

“La Biblia entera supone que la sexualidad humana y su fecundidad son queridos por Dios y prenda de su bendición (cf. Gén 1, 27-28 y Gén 2, 18-25). Sin embargo, habiéndose cometido el pecado por la pareja humana, y presentándose bajo la forma de un consentimiento común a una sugestión sensual (cf. Gén 3), se seguirá que la maldición divina afectará al hombre y a la mujer primeramente en sus propias relaciones y se extenderá a su posteridad, aun cuando se haya puesto en ésta desde el comienzo, la esperanza de una reparación” (Bouyer, Louis, art. “Sexo”, en Diccionario de Teología, 1990, p. 608).

Ciertamente “Si se vive bien la sexualidad, nos engrandece, pero también

---

<sup>7</sup> Juan Pablo II, *Aloc.* 16.I.1980, n. 1: EF 3, 2511, citado por Sarmiento, Augusto, 1997, pp. 42-43.

puede llegar a ser materia de destrucción personal” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 7). Esta destrucción personal subyuga al hombre al mero placer, dejándose llevar por el instinto animal. El hombre no solamente es cuerpo sino que es también espíritu dotado de inteligencia y voluntad. Entonces, los instintos deben estar al servicio del ser humano, “de su inteligencia y de su voluntad por las que el hombre es imagen y semejanza de su Dios creador” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 60).

#### **4.4 El sexo no es plena felicidad.**

“El hombre verdaderamente libre es el que domina sus instintos, y el hombre verdaderamente esclavo es dominado por ellos (José Ramón Ayllón)” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 61). El hombre debe reconocer que el sexo no es la plena felicidad, más bien, es un modo de amar que está orientado a la donación mediante una verdadera sexualidad ricamente entendida que sublimará a la misma persona. Con esto, se comprende que el acto sexual no es solamente para la procreación sino “que ha de expresar corporalmente toda la ternura de amor” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 81) tanto del hombre como de la mujer. Por tal razón:

“Todos los seres humanos somos más felices en la medida en que controlamos mejor nuestros impulsos, ya que conseguimos mandar sobre ellos y que se supediten a lo que es mejor para nosotros o para los demás” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 62).

#### **4.5 Sentido del sexo: Capacidad de amar, voluntaria y responsablemente.**

El verdadero sentido del sexo es la expresión de comunicación corporal del hombre como de la mujer, es decir, que el sexo “es la expresión corporal de nuestra capacidad de amar” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 14). Amar es un acto humano, “un acto inteligente, voluntario y responsable, muchas veces esforzado y siempre generoso, liberal, libre” (Melendo, Tomás, 2002, p. 16). Es el olvido de uno mismo, buscando el bien del otro, evitando buscar todo egoísmo en el mero placer.

“Los actos verdaderamente humanos siempre disfrutan del bien que están procurando, porque al amar de verdad damos algo de nosotros mismos para que así el otro ser humano se sienta un poco mejor” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 33).

##### **4.5.1 Verdadero Amor: Donación total de sí mismo.**

El sexo mediante una verdadera sexualidad o una falsa sexualidad “afecta al hombre de manera íntima y profunda, tanto para bien como para mal” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 12). El hombre está capacitado, en el alma y en el cuerpo, para entregarse enteramente a una mujer, y viceversa. Por consiguiente, el verdadero amor consiste en darse al otro, “es una donación total de sí mismo, sin reservarse nada” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 25); pues:

“El sexo que se practica por dinero puede ser placentero pero nunca dejará la huella que deja el amor de verdad, el amor de quien, tras

entregar su persona, se une físicamente, porque da todo lo que tiene y el cuerpo forma parte esencial de su persona” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 34).

En la vida del varón y de la mujer se dan una amistad simple, por muy buena que sea, esa relación de amistad y comprensión, no significa que uno entregue todo su ser, su alma y su cuerpo. Sería un error que en esa sintonía de amistad debe darse una intimidad sexual, es ambigua aquella concepción.

La amistad es un proceso de conocimiento, pero en la vida sexual del hombre como de la mujer, con el transcurso del tiempo puede darse un enamoramiento de dos personas que se siente muy a gusto, que se tratan de conocer los detalles de la vida del otro cuyo empatía nace un cierto proceso de amor. Y ocurre que:

“El enamoramiento es un fenómeno espontáneo, no voluntario. Uno no decide fríamente enamorarse de una persona. Uno, sin saber cómo, se encuentra enamorado. Y ese enamoramiento se debe a los aspectos positivos y agradables del otro; no percibe sus defectos” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 16).

Vemos que el enamoramiento es un proceso espontáneo en que se transforma una actitud de libertad de asumir aquel sentimiento. Nace un amor sin intervención de la voluntad, asumiendo libremente de aceptar al otro amándolo tal como es y como será. Con el transcurso de los días de enamoramiento, va

creciendo ese amor, en un amor humano auténtico cuyo proceso van descubriéndose el uno para el otro; naciendo así, para un compromiso total y para toda la vida, de un una entrega total de la toda la persona. Queda en claro que:

“Es un amor con el que acepto a la persona entera, no sólo con las cosas buenas que me enamoran, sino también con los defectos que me molestan. Y la acepto como alguien que va a compartir y condicionar toda mi vida. La quiero, no por ser así o de la otra manera, sino por sí misma. La quiero a ella, sin más, y para siempre. Y le entrego todo, me entrego yo mismo, corazón, cuerpo y vida entera” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 17).

Previamente eran dos vidas independientes pero con el enamoramiento, ya no se trata simplemente de vidas independientes, más bien, son una vida que están ligados íntimamente, una unión de personas. Es un amor de entrega total, hombre y mujer se entregan el uno al otro con alma y cuerpo.

#### **4.5.2 Con la entrega del cuerpo es la entrega del yo y de la misma persona.**

El sentido del sexo vemos que es la expresión del cuerpo para amar, de un auténtico amor humano. Esta expresión se manifiesta en la entrega del cuerpo en plenitud y en el alma manifiesta la totalidad de la vida. “La persona humana necesita entregarse, darse a conocer y amar de una manera más profunda, total” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 13). Con la entrega del cuerpo es la

entrega del yo, no es algo externo, sino es el yo de la misma persona. Incluso se dan las expresiones corporales de cariño cuando hay un verdadero amor entre las dos personas que están grabadas en su interior en la necesidad de expresar ese amor pleno y puro.

“Entregar el cuerpo sin haberse entregado para siempre (y eso es el matrimonio) es algo parecido a la prostitución: es una utilización de la propia intimidad como objeto de cambio: dar el cuerpo a cambio de algo (aunque ese algo sea enamoramiento), sin haber entregado la vida. (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 22).

#### **4.5.3 Usar el cuerpo como un objeto es una falta de respeto a la Dignidad de la Persona.**

Usar el cuerpo como un objeto es una falta de respeto a la dignidad de la persona, esa vida sexual afecta la intimidad de la persona mermando la expresión corporal de nuestra capacidad de amar, “se corrompe y se convierte en algo que estropea el amor” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 29). Es indispensable aclarar:

“La expresión “hacer el amor” ha cambiado de sentido de distintas maneras. En estos momentos, se refiere simplemente al acto sexual, sin más matices. Pero, en realidad, hacer el amor, de verdad de verdad, sólo es posible dentro del matrimonio, porque el acto sexual es verdadera expresión de amor total sólo cuando dos personas se han entregado ya totalmente” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 25).

Vivir solo el acto sexual sin ninguna entrega de dádiva es una mentira que corrompe el verdadero sentido de la realidad del sexo como expresión de amor, de la entrega total y el compromiso para toda la vida.

#### **4.6 Naturaleza de la facultad sexual humana, orientada a la concepción de una persona humana.**

La facultad sexual humana está orientada a la fuerza generadora, “está orientada a la concepción de una persona humana” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 45), a la unión del hombre y la mujer, que encuentra la reciproca complementariedad a través de la sexualidad. Además:

“Esto explica también que la participación de la sexualidad humana – de la facultad sexual humana- en la actividad creadora de Dios sea específicamente distinta de la participación propia de la sexualidad animal. No sólo es diferente, sino esencialmente superior. La sexualidad humana –su facultad sexual- está orientada a la concepción de una persona humana. La sexualidad animal, en cambio, es sólo un medio para la reproducción, tiene como fin la continuidad de la especie. La sexualidad humana trasciende el tiempo. “La índole sexual del hombre y su facultad de engendrar supera maravillosamente lo que hay en los niveles inferiores de la vida” (GS 51)” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 45).

#### **4.7 Sexualidad y persona humana inseparables.**

La sexualidad es inseparable de la persona, es una característica del ser de la

persona humana. La sexualidad es una parte de la unidad de la persona, no es la principal pero sí parte de la dignidad de la persona humana en la que se transmite el calor humano, expresión que la persona –cuerpo y alma- “necesita ser amada en sí misma y por sí misma, y no por el placer o la utilidad que pueda proporcionar a los demás” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 31).

“La sexualidad es verdaderamente humana –no pura animalidad- cuando es elemento integrante del amor con que el hombre y la mujer se unen entre sí totalmente “hasta que la muerte” les separe. La donación física está íntimamente unida a lo espiritual; es una donación de toda la persona, en cuerpo y alma, y para siempre” (Jordán, Engracia, 1984, p. 11).

Inclusive, la sexualidad es expresión de amor integro de cada persona, manifestando su dádiva esencial al otro ser, corroborando el incremento esponsal y conyugal, que esta inscrita en el ser de la Persona Humana.

“La sexualidad humana es parte integrante de la concreta capacidad de amor inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, comporta la capacidad de expresar el amor” (Sarmiento, Augusto, 1997, pp. 42-43).

#### **4.7.1 Acto sexual: Comunión personal y llamada a la vida de un nuevo ser.**

La persona humana mediante su sexualidad enuncia la correspondencia de una mutua relación mediante su masculinidad y feminidad expresada en el acto sexual; una comunión personal cuyo don es la llamada a la vida de un nuevo

ser:

“Dado que la persona humana es la totalidad unificada cuerpo-espíritu –esa es la realidad llamada hombre (cf FC11)- y, por otro lado, como esa totalidad no tiene otra posibilidad de existir que siendo hombre o mujer, la sexualidad es constitutiva del ser humano” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 37).

El verdadero amor de la persona humana sólo se alcanzará si es posible para el hombre y la mujer, que hayan alcanzado una perfecta armonía, un trabajo mutuo para el amor, porque el amor “es un trabajo permanente orientado a que la persona amada se realice y sea feliz, mientras se realiza y es feliz quien la ama” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 66), solo el amor acogerá la venida de los hijos como fruto de entrega del hombre y de la mujer.

#### **4.7.2 Amor, acto supremo de libertad y elección.**

En primer instancia “El amor es el acto supremo de la libertad, la actividad recíprocamente humana por la que una persona elige y realiza el bien del otro en cuanto otro” (Melendo, Tomás, 2002, p. 15), es la persona misma quien ama, todo su ser la que expresa ese amor total, porque “la sexualidad humana madura es, siempre, una sexualidad personalizada, singularizada: concentrada en una persona particular y única” (Melendo, Tomás, 2002, p. 159). Por lo tanto:

“La sexualidad –masculinidad o feminidad- caracteriza y determina a todos y cada uno de los componentes de la unidad substancial cuerpo-espíritu que llamamos hombre y mujer. La sexualidad afecta al núcleo íntimo de la persona en cuanto tal. Es la persona misma la que siente y se expresa a través de la sexualidad” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 40).

## **4.8 Situación actual de la sexualidad humana.**

### **4.8.1 Urgencia de la Educación Sexual de los hijos y de los padres**

Hay un empobrecimiento de la educación sexual de los hijos como de los padres en nuestro ambiente actual. Una desorientación de la sexualidad que ofuscan y desalinean el verdadero sentido de la sexualidad humana, que afecta a la dignidad de la persona humana y al amor humano. Son los padres los primeros responsables en la educación sexual de sus hijos, para esto los padres deben estar bien informado de la riqueza de la sexualidad humana; pues:

“El tema del sexo está en la calle y entra en la casa a través de los medios de comunicación social, especialmente de la televisión. Y ésta de una manera empobrecedora, como dice Juan Pablo II, como “una cultura que “banaliza” en gran parte la sexualidad humana, reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta”<sup>8</sup> (Jordán, Engracia, 2001, p. 63).

---

<sup>8</sup> Familiaris Consortio, nº. 37, citado por Jordán, Engracia, 2001, p. 63.

#### **4.8.1.1 Insuficiente preparación para una adecuada educación sexual.**

En la actualidad los padres no están suficientemente preparados para dar una adecuada educación sexual a sus hijos, estamos ante una cultura que idolatran al sexo; desvalorizando el amor y la familia, ante este problema los padres no saben como ayudar a sus hijos e incluso han renunciado que son pioneros en la educación sexual o entienden mal el sexo dando un concepto equivocado a sus hijos. Por eso es indispensable advertir que:

“Esa forma de entender el sexo difunden con frecuencia medios de comunicación, profesores, intelectuales, etc., que usan un lenguaje destinado únicamente a estimular el instinto, provocando manifestaciones sexuales desconectadas con el sentimiento y el espíritu, con el don de sí, con la apertura a los otros, a la vida y a Dios” (Jordán, Engracia, 2001, p. 63).

#### **4.8.1.2 Evasión en la Educación del Amor.**

Incluso, los padres de familia confían a la escuela en la educación de sus hijos evadiendo su responsabilidad, cuyo gran peligro en la educación del amor; pueden distorsionar la conciencia de sus hijos en la enseñanza del amor humano. La Iglesia advierte al respecto:

“La escuela, que por su parte, se ha mostrado disponible para desarrollar programas de educación sexual, lo ha hecho frecuentemente sustituyendo a la familia y en general con fórmulas puramente informativas. A veces se llega a una verdadera deformación de las conciencias. Los mismos padres, a causa de las dificultades y por la propia falta de preparación, han renunciado en

muchos casos a su tarea en este campo o han querido delegarla a otros” (Pontificio Consejo para la Familia, *La Sexualidad Humana: Verdad y Significado*, nº 1).

Estos factores ideológicas afectan directamente al núcleo de la familia, desfigurando el sentido y la naturaleza del sexo, deshonrando la sexualidad del hombre y de la mujer al solo ámbito de la biología, pero sabemos que “la función biológica del sexo es por lo tanto la trasmisión de la vida” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 65), incluso, la sexualidad “caracteriza al hombre y a la mujer no sólo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual con su huella consiguiente en todas sus manifestaciones”<sup>9</sup>, pero estas ideas devastan la realidad de la sexualidad. Sobre el particular:

”Las ideologías materialistas difunden una especie de “culto” al sexo. Y, en nombre de la antropología y de la psicología, se incita a los jóvenes a “realizarse” dando rienda suelta al instinto sexual en manifestaciones individuales o con pareja de distinto o del mismo sexo, reduciendo la sexualidad a la esfera de la genitalidad” (Jordán, Engracia, 2001, p. 62).

#### **4.8.1.3 El materialismo se inmiscuye en el pensamiento de los Padres y los Jóvenes.**

El pensamiento materialista se inmiscuye en el pensamiento de los padres y de

---

<sup>9</sup> CEdC, *Orientaciones educativas sobre el amor humano*, 1.XI.1983, n. 5; CDF, Decl. *Persona humana*, 29.XII.1975, n. 1. En este sentido los autores hablan de dimensión y dimensiones, características, etc...de la sexualidad humana. De la dimensión de altura, longitud, profundidad, anchura: M. Vidal, *Ética de la sexualidad*, Madrid 1991, 19-22; distingue una dimensión personal, relacional, social, teológica: M.

los jóvenes, pero estos últimos son vulnerables por este pensamiento, con el transcurso de los años, serán padres y trascenderán a sus hijos este pensamiento cizañoso. Perfilan que el amor humano no es una donación amorosa que ha de ser ordenado, de esa entrega mutua para siempre, más bien, moldean al mero placer carnal; pues:

“La única forma de impedirlo es adelantarse mediante una educación que resalte la genuina dignidad del hombre, que en el terreno de la sexualidad está –como hemos visto- en esa educación para el amor en el matrimonio o en la virginidad” (Jordán. Engracia, 2001, p. 63).

#### **4.8.2 Hablar temas de Sexualidad Humana es hablar de Dignidad, de Amor, de Valores, de Virtudes.**

Hablar de la sexualidad es hablar de la dignidad de la persona humana, del amor, de la entrega como dádiva, del contenido doctrinal de la sexualidad, de los valores, las virtudes, etc., revelarles que “el amor conyugal es total, fiel, exclusivo y fecundo, es decir, de toda la persona, para siempre, sólo para el cónyuge y abierto a la vida” (Jordán, Engracia, 2001, p. 12). Hay que demostrar madurez:

“A la desorientación doctrinal, nacida de falsos planteamientos de la sexualidad humana, viene a añadirse la acción de intereses comerciales y de otra índole, que explotan las tendencias sexuales para erotizar la sociedad en interés de unos cuantos.....Así el erotismo en la publicidad para atraer la atención del presunto consumidor y la ligereza en el vestir orientada principalmente a la

---

CUYÁS, *Antropología sexual*, Madrid 1991, 15-115; etc., citado por Sarmiento, Augusto, 1997, pp. 35-36.

atracción sexual son incompatibles con la doctrina moral y ascética cristiana a las que no se combate actualmente por vía racional quizá porque cada vez le cuesta más discurrir a la gente, sino por el camino fácil del redículo” (García Hoz, Víctor, “Madurez y Educación Sexual”, en el libro de Jesús Urteaga et al, La Educación Sexual, 2001, p. 82).

Reduce la sexualidad humana al solo instinto y al placer del cuerpo, mermando la llamada al amor, a la capacidad de amar que el hombre descubre en su entrega, dando apertura a la promiscuidad, a la lujuria, al adulterio, a la fornicación, a la infidelidad, a la libidinosidad, etc.; es una cultura que domina sin valores sobre la vida, el amor y la familia; distorsionando que la sexualidad es un modo de ser, manifestarse, expresar y vivir el amor humano.

“El error común a todas estas concepciones está en considerar la sexualidad como algo puramente biológico, exclusivamente natural, sin tener en cuenta que en el hombre no hay ningún factor de su vida que pueda ser considerado exclusivamente natural o biológico, sino que cualquier manifestación de la vida revela el hombre que es: un ser complejo en el cual se unen la materia y el espíritu” (García Hoz, Víctor, 2001, p. 83

#### **4.8.2.1 El Hedonismo relega la Enseñanza y las Virtudes.**

Relegar la enseñanza y las virtudes acerca de la sexualidad es vivir en un ambiente de hedonismo. En la educación integral no hay lugar para que:

“Con pretexto de naturalidad, se rechaza cualquier preocupación o enseñanza que tenga como finalidad la ordenación de las tendencias sexuales dentro del marco de la dignidad humana” (García Hoz, Víctor, 2001, p. 82).

Igualmente:

“También el desprecio de las virtudes, tanto las humanas como las sobrenaturales, arranca del falso concepto naturalista de la sexualidad” (García Hoz, Víctor, 2001, p. 82).

#### **4.8.3 Situación y ambiente de desorientación Moral fomentado por Medios de Comunicación.**

La realidad en que nos situamos no nos ayuda a tener una visión certera de la sexualidad, “un clima de desorientación moral y un prejuicio que falsea la íntima naturaleza del ser humano” (Orientación Educativas sobre el Amor Humano. Pautas de Educación Sexual. Documentos de la Sagrada congregación para la Educación Católica, en el libro de Jesús Urteaga, et al, La Educación Sexual, 2001, p. 15), este problema es fomentada por los medios de comunicación, las revistas, periódicos, etc. que ostentan seductor; estos medios educativos mal empleados promueven deformación y atacan de modo tan natural el verdadero sentido de la sexualidad.

“Basta abrir algunas revistas ilustradas o presenciar ciertos espacios de televisión para comprobar cómo se llama amor por ejemplo, a una aventura sexual de un fin de semana entre un hombre y una mujer que acaban de conocerse” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 21).

#### **4.8.3.1 El Hedonismo despierta sensualidad inmoral.**

La dejadez de las virtudes es otro peligro que atenta la formación sexual de la persona humana, sin virtudes el clima de la sociedad es tan hedonista que despierta la sensualidad inmoral, tanto como:

“Cuando otros problemas educativos, tales como la sinceridad y la mentira, el orden y el desorden, los hábitos de trabajo y la holgazanería, la generosidad y el egoísmo, están descuidados, el de la educación sexual se convierte como ellos en un problema difícil de resolver. Pero si en la familia y en la escuela hay un ambiente de sinceridad, de confianza, de alegría, entonces el problema de la educación sexual, como cualquier otro aspecto de la evolución del muchacho, se resuelve con facilidad” (García, Víctor, 2001, pp. 95-96).

La provocación de toda esta distorsión sexual, es suscitado por medio de inversiones que fomentan la depravación y marketing sexual, “una sociedad en la que lo que más importa es invertir, producir, competir, consumir y disfrutar no ayuda nada a entender el amor” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 21) humano, es por eso que muchas personas “llaman “amor” simplemente a la atracción física o carnal entre un hombre y una mujer por la que se sienten impulsados a la unión sexual” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 22), todo esto lo confunden y lo identifican que el amor es el instinto o deseo carnal.

#### **4.8.3.2 Existen Medios de Comunicación mal empleados que mancillan la Dignidad de la Persona.**

En la actualidad los medios de comunicación son mal empleados por unas cuantas personas que se benefician egoístamente en ganancias propias, vendiendo productos que mancillan la dignidad de persona.

“Existen medios de comunicación que le dedican actualmente, un gran espacio al modelo de amor “libre” y ninguno al modelo que “ata y encadena”. Y cuando algunos lectores, radioyentes o telespectadores se quejan de ese planteamiento, los responsables de esos “medios” justifican su postura con un argumento muy pobre: dicen que tienen que dar lo que la audiencia o los lectores piden, lo que venden” (Castillo, Gerardo, 2002, p. 23).

Igualmente:

“Los medios de comunicación animan a cambiar de pareja si con la que están comprometidas no les produce el grado de placer o de satisfacción que buscan. Lo único importante les parece que es encontrar placer, da igual cómo y a qué precio. Este es el modo cómo en la sociedad actual, muchas veces, “hablamos del sexo”” (De Aysa, Mónica, 2001 p. 59).

Nos demuestran en la actualidad que no debemos amar ni respetar el cuerpo de una persona, sino debemos usarlo como una cosa u objeto de uso para pasarlo bien y sin compromiso, libre de toda responsabilidad; de saciar desenfrenadamente el cuerpo. Sin duda la sociedad esta:

“Bombardeada por una avalancha de mensajes eróticos o pornográficos, la imaginación, la sensibilidad, la memoria de los hombres actuales está sobrecargada por un potenciamiento excesivo y enfermizo de los deseos sexuales simplemente carnales” (Santamaría, Mikel Gotzon., 2001, p. 82).

Incluso:

“Sacamos la conclusión de que nos han engañado. Nos han vendido una imagen falsa, inadecuada, incompleta. Es más, la idea de madre no entra ni a golpes en esa imagen de cuerpo femenino que han vendido los diversos medios de comunicación” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, pp. 75-76).

## **CAPÍTULO V**

### **LA FACULTAD SEXUAL HUMANA COMO PARTICIPACIÓN EN EL PODER CREADOR DE DIOS**

#### **5.1 Dimensión procreadora y unitiva del acto sexual: Llamada a la vida.**

La sexualidad humana tiene como finalidad la procreación, la llamada del hombre a la vida. Participación en el poder de crear un nuevo ser cuyo participes son el hombre y Dios; pero Dios como autor principal de la vida.

Desde luego que:

“El sentido preciso que tiene la diferenciación sexual humana es su orientación a una muy peculiar unión de amistad, interpersonal, donde el varón y la mujer se unen en comunión de vida, ordenada de suyo a la fecundidad: la unión de esas dos personas pondrá la condición para que Dios cree el alma de otras, que encontrarán en aquella comunión estable también el ámbito conveniente para su crecimiento y desarrollo personal, en relación a Dios” (Cafarra, Carlo, 2000, p. 19).

El acto sexual cuya finalidad única es la procreación que nace de la donación personal del varón y de la mujer inherente en la naturaleza humana puesta por el mismo Dios. “La espiritualidad del alma la que eleva la sexualidad humana a un plano superior, oblativo: procreador y unitivo” (Cafarra Carlo, 2000, p. 19).

“Y por eso, dado que la relación propia de la sexualidad va de persona, respetar la dimensión unitiva en el contexto de un amor verdadero –mediante la entrega sincera de sí mismo- es una exigencia interior de la donación sexual” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 43).

### **5.1.1 En la Vida Matrimonial: el Verdadero sentido de la Sexualidad Humana.**

El verdadero sentido de la sexualidad humana se desarrolla en la vida matrimonial cuyos frutos son los hijos bendecidos por Dios. El acto sexual siempre está abierto a la vida, contradecir egoístamente con este principio es contradecir al autor de la vida. Sin duda:

“El valor especial de la dimensión procreadora de la sexualidad está ligada al hecho de ser colaboración con Dios en la obra creadora y la salvación. Esa capacidad supone la confianza de hacer al hombre partícipe en la humanización y salvación de la humanidad (cf FC 21)<sup>10</sup>” (Sarmiento Augusto, 1997, p. 46).

---

<sup>10</sup> W. SKRZYDCEWESKI, La verità de la sessualità coniugale, en “Ang” 68 (1991) 490, citado por Sarmiento, Augusto, 1997, p. 46.

### **5.1.2 El Verdadero Amor, dentro de la vida sexual, se funda una familia.**

El verdadero amor dentro de la vida sexual relega todo pensamiento egoísta y materialista, para la fundación de una nueva familia doméstica. El amor construye la amistad verdadera a la otra persona de manera desinteresada; esto es:

“A semejanza de la vida íntima de Dios, la persona humana se realiza en el amor, en la donación a los demás. Dios es Amor; y el hombre, su imagen, ha sido creado para dar testimonio de ese Amor, para salir de sí mismo y abrirse a los demás” (Burggraf Jutta, 2002, p. 37).

### **5.1.3 Participación del Poder Divino en la dimensión de la Sexualidad Humana.**

La dimensión de la sexualidad se expresa en la procreación y unidad de amor del hombre y la mujer cuya facultad procreadora lo realizan conjuntamente con Dios, en que participan de manera misteriosa del poder divino. Por tal razón:

“En el origen de cada persona, en la procreación, Dios y los padres dan vida a ese único ser que es la persona del hijo. Dios al llamarle a la existencia a Su imagen y semejanza, hace que el ser humano, y no sólo las potencias del alma, sea espiritual, puesto que también la dimensión material de la persona ha sido fruto de esa llamada creadora aliada a la generación por los padres” (López Moratalla, Natalia, 2002, p. 81).

## **5.2 Participación en el poder creador de Dios: Al engendrar.**

Los padres al engendrar un hijo participan en el Poder Creador de Dios como un maravilloso don que Dios permite que el hombre sea autor de la creación de una nueva criatura a la existencia.

“Porque los padres preparan la materia del nuevo ser que engendran, pero Dios crea e infunde inmediatamente en el cuerpo humano el alma espiritual e inmortal” (Sancho Bielsa, Jesús, 1983, p. 9).

Además:

“Al dar la vida, los padres cooperan con el poder creador de Dios y reciben el don de una nueva responsabilidad: no sólo la de nutrir y satisfacer las necesidades materiales y culturales de sus hijos, sino, sobre todo, la de transmitirles la verdad de la fe hecha vida y educarlos en el amor de Dios y del prójimo” (Pontificio Consejo para la Familia: Sexualidad Humana: Verdad y Significado, nº 5).

### **5.2.1 La Institución del Matrimonio para que los progenitores sean verdaderamente Padre y Madre.**

Todo hombre y mujer debe saber que el acto sexual es un donativo íntegro de la persona y no se usa el acto sexual de manera egoísta y placer personal; más bien, con el acto sexual participa en el poder Creador dentro del matrimonio. Dios “ha querido que el hombre colaborara en la transformación de la vida, e instituyó el Matrimonio” (Sancho Bielsa, Jesús, 1983, p. 9). Obviamente:

“De aquí derivan algunas consecuencias bastante importantes: La primera es que los progenitores son verdaderamente padre y madre de esta persona humana (no de este cuerpo). En efecto, a causa de sus progenitores este individuo recibe la naturaleza humana específica y el acto creador de Dios es el complemento natural de su acto generador. La segunda consecuencia es que la persona, aunque generada por dos criaturas, en cuanto tal debe ser exclusivamente al acto creador de Dios. La persona, en efecto, debe su ser persona al espíritu. Y así, cada hombre pertenece a Dios y exclusivamente a Dios; debe responder de sí sólo ante Dios. Ninguna persona es dueña de toda persona; toda persona es responsable ante Dios. Puede pertenecer a otra sólo mediante el libre don de sí” (Cafarra Carlo, 2000, pp. 58-59).

### **5.2.2 Al participar del poder creador de Dios, los Progenitores son responsables de una nueva criatura.**

Los progenitores son verdaderamente padres a los ojos de Dios y participes del gran poder. Al participar del poder creador, son objetivamente responsables de una nueva criatura, porque:

“La procreación responsable es el acto de la voluntad mediante el cual los dos esposos deciden poner la condiciones para la concepción de una nueva persona humana, en un contexto en el que prudentemente se presume que la persona del (posible) concebido será respetada en sus derechos fundamentales” (Cafarra, Carlo, 2000, p. 54).

La llamada del hombre a la existencia es fruto del amor integro, no surge por casualidad e inesperado, que en nuestra actualidad inmerso por el consumismo; ofusca la conciencia de las personas de denigrar la dignidad inocente de esa nueva criatura, abortándolo.

“En el origen de cada persona humana hay un acto creador de Dios: ningún hombre viene a la existencia por casualidad; el hombre es siempre el término del amor creador de Dios. Por tanto, la capacidad procreativa, inserta en la sexualidad humana es una cooperación con el poder creador de Dios. Son llamados a ser partícipes de la decisión creadora de Dios” (Juan Pablo II, 1988, p. 30).

### **5.2.3 El amor conyugal tiende a ser fecundo y no al egoísmo.**

Toda persona debe orientar su sexualidad porque “el objeto de la facultad sexual –aquello a lo que está orientada- es la procreación” (Cafarra, Carlo, 2000, p 54); y no al placer egoísta; “pues el amor conyugal tiende naturalmente a ser fecundo” (CEC N° 2366), naturalmente:

“Entonces la unión sexual está abierta a la vez a la donación interpersonal (significado unitivo) y a la vida (significado procreativo) y respetuosa con los bienes del matrimonio: el bien de los esposos, de los hijos nacidos y por nacer, la sociedad y (en el caso de los cristianos) la Iglesia” (Sarmiento Augusto; 1997, p. 409).

### **5.2.4 Los progenitores son responsables a los ojos de Dios, por el Nuevo Ser.**

Toda persona debe ser muy conciente y responsable del acto procreador, que esta accesible a la llamada de un nuevo ser humano, en que los progenitores son responsables, a los ojos de Dios de esa nueva alma, para que llegue a la plena felicidad celestial, porque ellos transmiten la imagen divina al nuevo ser.

“En la generación del cualquier persona humana se da el acto de la unión sexual de los progenitores que pone las condiciones para la formación del cuerpo humano, y se da el acto creador de Dios que produce e infunde el espíritu. Lo que producen los progenitores es un cuerpo que puede ser animado por un espíritu, por este espíritu individual; lo que es creado por Dios es el espíritu que anima, que forma este cuerpo generado por el acto sexual fértil” (Cafarra, Carlo, 2000, p. 58).

Además:

“La participación de la sexualidad humana en la imagen identifica de manera apropiada el principio de la procreación humana diferenciándolo de la animal. El fruto de la comunión conyugal de amor no es simplemente un individuo de la especie humana, sino, hablando propiamente, otro hombre, este hombre, él mismo a imagen de Dios: “Esta imagen y semejanza con Dios, esencial al ser humano; es transmitida a sus descendientes por el hombre y la mujer, como esposos y padres: “sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla” (Gn 1,28)”<sup>11</sup>” (Scola Angelo, 1989, pp. 57-58).

### **5.2.5 Los anticonceptivos, un peligro que separa al hombre de Dios.**

Hay un peligro que separa la participación del hombre y Dios; y la donación de los esposos en el acto procreador, rompiendo la naturaleza de la sexualidad del hombre. Este peligro se aprecia en nuestra sociedad actual, endiosando al hombre sobre el origen de la vida. El peligro que influye en la sexualidad del hombre son los anticonceptivos. Ciertamente:

“En el anticoncepcionismo, el hombre sustituye a Dios en el origen de

---

<sup>11</sup> MD 6, citado por Scola Angelo, 1989, pp. 57-58.

la vida humana (el hombre decide por sí solo), la sexualidad es vista como un poder exclusivamente humano” (Sarmiento, Augusto; 1997, p. 410).

Igualmente hay que indicar que:

“En el anticoncepcionismo, en efecto, la procreación se rechaza de tal manera, que se está dispuesto a poner los medios para que no llegue a efecto la potencialidad procreadora del acto conyugal. En la continencia periódica, en cambio, no hay ninguna actitud contraria a la vida, ni hay una visión reductiva de la sexualidad: la procreación no se considera como un mal sino como un bien, que, sin embargo, no se desea, porque hay razones serias que así lo exigen. De tal modo se estima como bien, que los esposos están dispuestos a recibir al hijo que pudiera venir del acto conyugal que realizan, aunque lo hacen con la intención de que el hijo no venga” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 411).

## **CAPÍTULO VI**

### **LA EDUCACIÓN Y EL AMOR HUMANO**

#### **6.1 Sentido cristiano de la sexualidad: Una vocación a la comunidad de amor.**

La sexualidad humana deber ser orientada desde el sentido cristiano, claro contenido para la educación sexual de las personas, que “los sexos son complementarios. Semejantes para entenderse y amarse, y diferentes para que cada uno encuentre en el otro el complemento necesario” (Jordán, Engracia, 1984, p. 9), por medio de la sexualidad el hombre y la mujer reciben una vocación al amor tanto individual como comunidad; es decir tanto:

“El hombre y la mujer pueden llevar a cabo esa llamada, o como personas individuales, o unidos con carácter permanente en una pareja que forma una comunidad de amor. Si lo hacen individualmente vivirán la virginidad, cuando establecen una comunidad de amor la viven en el matrimonio. Pero en ambos casos es la totalidad de la persona la que hace el don de sí” (Jordán, Engracia, 2001, p. 58).

### **6.1.1 Formar a los Jóvenes en el Amor como acto supremo de la libertad, dispuesto a darse de sí mismo.**

Mostrar a la persona humana que el amor siempre será una vocación innata, que se ama con el cuerpo y coparticipa con el espíritu; el hombre ama con todo su ser, tanto para el amor virginal y marital. Facilitar a los jóvenes que la vocación al amor es el acto supremo de la libertad, por la que una persona elige y realiza el bien del otro, incluso es ayudarlo a descubrir el verdadero amor, limpio y generoso; dispuesto a darse de sí mismo. En esta formación en el amor:

“El hombre y la mujer están orientados al acto de la unión sexual en cuanto acto que constituye una *comunidad personal*; ven en el acto de la unión sexual una *bondad específica*, o sea, su ser al mismo tiempo expresión y constitutivo de la comunidad personal. Esta es expresada y constituida por el don del cuerpo en tanto que don de la persona” (Cafarra, Carlo, 2000, p. 57).

Irrefutablemente:

“La castidad consiste en el dominio de sí, en la capacidad de orientar el instinto sexual al servicio del amor y de integrarlo en el desarrollo de la persona. Fruto de la gracia de Dios y de nuestra colaboración, la castidad tiende a armonizar los diversos elementos que componen la persona y a superar la debilidad de la naturaleza humana, marcada por el pecado, para que cada uno pueda seguir la vocación a la que Dios lo llame” (Orientación Educativas sobre el Amor Humano. Pautas de Educación Sexual. Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en el libro de Jesús Urteaga et al, “La Educación Sexual”, 2001, p. 18).

### **6.1.2 Orientar a los Jóvenes a que no vivan arbitraria y egoístamente la sexualidad.**

Conjuntamente, debemos saber que en la naturaleza humana está dañada por el pecado, obstaculiza vivir bien el amor humano, si no es protegido por una verdadera educación, la sexualidad es bombardea por los placeres carnales de nuestra sociedad; esto hace difícil de explicar el sentido cristiano de la sexualidad, y nuestros jóvenes viven arbitrariamente la sexualidad de modo egoísta.

“Como consecuencia del pecado de los orígenes el ser humano experimenta que en su humanidad se ha quebrado la armonía de la sexualidad en la unidad interior de su ser corpóreo-espiritual y también en la relación interpersonal entre el hombre y la mujer. Con frecuencia se advierte el bien que debe hacerse, se percibe la verdad de la sexualidad y, sin embargo, realizarlo exige lucha, cuesta esfuerzo” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 50).

### **6.1.3 El Hombre puede vivir con categoría su dignidad humana ya sea en el matrimonio o la virginidad.**

La sexualidad, mediante “el matrimonio o la virginidad el hombre vive con categoría su dignidad humana” (Jordán, Engracia, 2001, p. 58), verdadero hombre dispuesto a no buscarse a sí mismo, más bien; buscar el bien del otro. Mediante este enfoque, la persona orientará todo su esfuerzo por buscar libremente el amor limpio y responsable de sus propios actos.

#### **6.1.4 Masculinidad y Femenidad, atracción normal concedida por Dios.**

La masculinidad y la feminidad caracterizan al hombre y a la mujer de modo semejante y diferente; pero, de igual naturaleza. Ambos sienten atracción mutuamente, que nace del deseo de encontrar en el otro y el deseo de estar con el, es algo normal concedido por Dios en la naturaleza del hombre.

Naturalmente:

“Dios creó al hombre y a la mujer como dos criaturas iguales en naturaleza y dignidad pero con distinto sexo, lo que implicaba ya la vocación del hombre a relacionarse con la mujer –y viceversa- en una relación de amor que lleva aparejada la unión permanente del hombre y de la mujer. Es una vocación al amor matrimonial orientado naturalmente a la fecundidad, que garantiza la continuidad de la especie” (Jordán, Engracia, 1984, p. 9).

La fecundidad se realiza mediante la entrega corporal, por medio del acto sexual; la entrega del cuerpo es expresión del amor humano, este debe ser limpio y sin interés personal. “La visión cristiana del hombre, reconoce al cuerpo una particular función que contribuye a revelar el sentido de la vida y de la vocación humana” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 20).

#### **6.1.5 El cuerpo llama al hombre y a la mujer en su vocación a la fecundidad.**

La persona humana expresa a través del cuerpo; amor, ternura, amistad,

cariño, afecto, etc., en la sexualidad. En el sentido cristiano, enseñando el cuerpo beneficia “a revelar a Dios y su amor creador, en cuanto manifiesta la creaturalidad del hombre, su dependencia de un don fundamental que es don del amor” (Jesús Urteaga et al, *ibid*, 2001, p. 20). En esta línea de acción humana a la fecundidad:

“El cuerpo manifiesta la vocación del hombre a la reciprocidad, esto es, al amor y al mutuo don de sí<sup>12</sup>. El cuerpo llama al hombre y a la mujer en su constitutiva vocación a la fecundidad, como uno de los significados fundamentales de su ser sexuado”<sup>13</sup> (Jesús Urteaga et al, *ibid*, 2001, p. 20).

#### **6.1.6 Vocación a la fecundidad: Cooperar en la participación del Ser Divino.**

El hombre y la mujer al realizar su vocación a la fecundidad, cooperan en la participación del Ser divino, ya que la persona humana es creada a imagen y semejanza de Dios. Presentando bien este tema, la educación será más fácil en la orientación de las parejas como comunidad de amor. Inclusive, “Orientado a la unión y a la fecundidad, el marido y la esposa participan del amor creador de Dios, viviendo a través del otro la comunión con El”<sup>14</sup> (Jesús Urteaga et al,

---

<sup>12</sup> Juan Pablo II, (9-I-1980), *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, 1980, III-1: “Precisamente atravesando la profundidad de esta soledad originaria, surge ahora el hombre en la dimensión del don recíproco, cuya expresión –que por esto mismo es expresión de su existencia como persona- es el cuerpo humano en toda la verdad originaria de su masculinidad y feminidad. El cuerpo que expresa la feminidad “para” la masculinidad, y viceversa, la masculinidad “para” la feminidad, manifiesta la reciprocidad y la comunión de las personas; la expresa a través del don como característica fundamental de la existencia personal, citado por Jesús Urteaga et al, 2001, p. 20.

<sup>13</sup> Juan Pablo II, *Audencia gral.* (26.III.1980), *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, 1980, III-1, págs. 737-741, citado por Jesús Urteaga et al, 2001, p. 20.

<sup>14</sup> *Gaudium st spes*, núms. 47-52, citada por Jesús Urteaga et al, 2001, p. 21.

ibid, 2001, p. 21).

### **6.1.7 El Amor Humano a través del cuerpo tiene sentido esponsal, bendecido por Dios.**

La comunión de persona empuja a salir de sí para encontrar en el otro, es el deseo de ser con el otro, que en su misma naturaleza humana requiere una correspondencia de reciprocidad de amor, porque la sexualidad del hombre y de la mujer son complementarios; indicamos “iguales y distintos al mismo tiempo; no idénticos, pero sí iguales en dignidad personal; son semejantes para entenderse, diferentes para complementarse recíprocamente” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 21). Entonces, el hombre ama con todo su ser, en cuerpo y alma.

Además, cooperando en el amor con Dios, aquel amor humano a través del cuerpo tiene un sentido esponsal, bendecido y elevado al estado de gracia por el mismo Dios, participes de su mismo amor:

“A la luz del misterio de Cristo, la sexualidad aparece como una vocación a realizar el amor que el Espíritu Santo infunde en el corazón de los redimidos. Jesucristo ha sublimado tal vocación con el sacramento del matrimonio” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 22).

## **6.2 Educar para la virginidad es responsabilidad de los papás.**

La educación de la virginidad supone mucha responsabilidad de parte de los padres en la educación de sus hijos para un amor excelso. Pero, los padres asumen el compromiso de guiar con buena visión si alguno de sus hijos o hijas tiene una vocación al amor por encima del matrimonio. En esta formación moral:

“La virginidad consagrada a Cristo en la espera del reino divino, que Él ha bendecido y exaltado por encima incluso del matrimonio cuya santidad y dignidad colma (cf. Mt 3, 12), será paralelamente recomendada por los apóstoles como vía más excelente de fidelidad a Cristo para los que son llamados a ella (cf. 1 Cor 7, 25 ss). Pero será esencial a la virginidad cristiana el ser siempre considerada no en la perspectiva negativa de condenación o desprecio del matrimonio, sino como un medio de apresurar, por la generosidad de un sacrificio consentido, la plena realización de esta unión entre Cristo y la Iglesia de la que el matrimonio sacramental es un signo eficaz” (Bouyer, Louis, 1990, p. 644).

### **6.2.1 Virginidad es amar a los demás por tener una base sobre el amor humano adquirido por enseñanzas de sus padres.**

La educación requiere la formación de los padres como una buena familia, dispuesto libremente a educar a sus hijos y descubrir en ellos la verdadera disposición a este amor. Si los padres viven su amor conyugal como una vocación al amor y modelo de amor para sus hijos, estos descubrirán que la virginidad es amar a los demás por tener una base sobre el amor humano adquirido por la enseñanza de sus padres.

“Esta es una vocación al amor, al don de sí primero a Dios y en Él a todos los hombres. En ese modo de vida el corazón está más libre para amar a Dios y también más disponible para entregarse al servicio de los demás, pues no ha de preocuparse de cumplir los deberes propios del amor conyugal” (Jordán, Engracia, 2001, p. 59).

### **6.2.2 Virginidad, renunciar al amor conyugal y potenciarse con los dones del Espíritu Santo.**

Este don hace que el corazón esté más libre para amar a Dios, un amor que ama gratuitamente a sus demás hermanos sin despreciar y relegar el amor conyugal. Lógicamente:

“La virginidad supone renunciar al amor conyugal propio del matrimonio para lograr, de modo más pleno y profundo, la finalidad a la que se orienta la sexualidad humana: el don de sí. Un amor que se potencia con los dones del Espíritu Santo, que enseña a amar a Dios Padre y a los demás como los amó Jesús” (Jordán, Engracia, 2001, p.59).

### **6.3 Educar para el matrimonio es tarea primordial de los padres.**

La enseñanza del matrimonio está orientada a la entrega total de la persona a otra persona. Los padres tienen la tarea primordial de educar a sus hijos al matrimonio que está abierto a la vida y a la educación de los hijos.

### **6.3.1 Fomentar la vida Matrimonial con el ejemplo y la responsabilidad.**

Los padres fomentaran la vida matrimonial con su ejemplo de vida matrimonial, e inspirarán en sus hijos el deseo de imitarles y despertarán en ellos la vida matrimonial hacia el futuro para que asuman con mucha responsabilidad. Además, el matrimonio “es la realización plenamente humana del amor sexual” (Melendo, Tomás, 2002, p. 109).

### **6.3.2 La Felicidad Matrimonial depende de la elección.**

“Todos los matrimonios buscan ser felices. Es la aspiración de todo ser humano” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 44); esto se hará realidad, cuando se concibe que en el matrimonio requiere la donación completa de la persona; conocer bien a la persona que vamos a entregar la vida para toda la vida. La felicidad dependerá de persona a la que se elija, de esa elección será la felicidad o la infelicidad. Es lamentable, pero:

“Actualmente, muchos interpretan el casarse como un mero trámite, un simple papeleo que nada tiene que ver con la realidad del amor” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 33), esta ofuscación pervierte la mentalidad de las personas invirtiendo la concepción del matrimonio e incluso relegando la procreación.

### **6.3.3 Enseñar que el Matrimonio elegido consciente y libremente es un pacto de Amor Conyugal.**

Enseñar que el matrimonio “está orientado a la procreación, porque la sexualidad está ordenada al matrimonio, y éste a la transmisión y educación de la vida” (De Aysa, Mónica, 2001, pp. 393-394); sé logrará educando en las diversas etapas de desarrollo de la vida de los chicos, es decir; según van creciendo se le proporcionará el conocimiento de la sexualidad adecuado a su edad. Llegada la oportuna edad, manifestarle que el “matrimonio es la unión legítima por la que se establece entre hombre y mujer una comunidad de vida permanente y exclusiva” (Sancho Bielsa, Jesús, 1983, p. 7) desde el inicio de la humanidad:

“El matrimonio elegido consciente y libremente es un pacto de amor conyugal mediante el cual el hombre y la mujer deciden establecer una comunidad íntima de vida y amor, querida por Dios mismo “desde el principio” y santificado por el sacramento” (Jordán, Engracia, 2001, p. 60).

Asimismo; desde los inicios de la humanidad:

“Tal fue el proyecto original de Dios Creador cuando formó al hombre y estableció la primera pareja de hombre y mujer, sexualmente diferenciados pero ordenados el uno al otro, con el fin de propagar la especie humana. Fue el primer Matrimonio de la historia, celebrando en la presencia de Dios y teniendo por marco el Paraíso. Desde entonces el Matrimonio se suceden sin interrupción al impulso de una admirable disposición divina, que tiene reglamentada providencialmente la naturaleza y existencia humana con el orden y con un fin” (Sancho Bielsa, Jesús, 1983, pp. 8-9).

#### **6.3.4 Educar para el Matrimonio es enseñar en el buen uso de la libertad, la madurez y el respeto.**

Además, enseñarle en el buen uso de la libertad y la madurez; en el respeto de la otra persona y en el cuidado del bien de la persona. Así, la sexualidad ira desarrollándose armónicamente hasta sentirse bien preparados para contraer el matrimonio, porque:

“La sexualidad es verdaderamente humana cuando es elemento integrante del amor con que el hombre y la mujer se unen entre sí totalmente “hasta que la muerte” les separe. La donación física está íntimamente unida a la espiritual; es una donación de toda la persona, en cuerpo y alma, y para siempre” (Jordán, Engracia, 2001, p. 60).

#### **6.3.5 Enseñar en el Amor oblativo, sin egoísmo.**

La enseñanza del matrimonio también invita educar que el egoísmo personal arruina el amor oblativo de dos personas que juraron una comunidad íntima de vida y amor. Dar a conocer que el egoísmo limitará la entrega total del amor; el egoísmo es la apertura de la crisis matrimonial. Por tal razón, en la línea de educación en el amor, hay que incidir en que:

“El amor conyugal sabe respetar la personalidad y la libertad del otro; no es egoísta, no se busca a sí mismo en el prójimo; es oblativo, no posesivo. El instinto sexual, es cambio abandonado a sí mismo, se reduce a genitalidad y tiende a adueñarse del otro, buscando inmediatamente una satisfacción personal” (Jordán, Engracia, 2001, pp. 60-61).

También enseñar que:

”La donación amorosa no tiene por qué ser exclusiva ni limitada; al contrario, puesto que toda persona es –por su misma índole personal– digna de ser amada, a todas y cada una de ellas ha de encaminarse, ordenada pero incondicionadamente, nuestro amor y nuestro don” (Melendo Tomás, 2002, p. 138).

La enseñanza de la entrega del cuerpo dentro del matrimonio es la donación, pero a la vez revelarles que, “viendo y acariciando el cuerpo, vea y acaricie la persona del otro, de su esposo o esposa con la que vivirá para siempre” (De Aysa, Mónica, 2001, p. 16).

### **6.3.6 Preparación oportuna al Matrimonio Cristiano desde el hogar.**

Los padres se esforzarán en preparar a sus hijos desde la infancia al matrimonio lo que comporta tres momentos: una preparación remota, una próxima y otra inmediata. Al respecto la Exhortación Apostólica Familiares Consortio establece que:

6.3.6.1 “La preparación remota comienza desde la infancia. Es el período en que se imbuye la estima por todo auténtico valor humano, para la formación del carácter, para el dominio y recto uso de las propias inclinaciones, para el modo de considerar y encontrar a las personas del otro sexo, que sepa mostrar en el matrimonio una verdadera vocación y misión.

6.3.6.2 La preparación próxima, la cual comporta – desde la edad oportuna y con una adecuada catequesis-. Esta nueva catequesis de cuantos se preparan al matrimonio cristiano es absolutamente

necesaria, a fin de que el sacramento sea celebrado y vivido con las debidas disposiciones morales y espirituales. La formación religiosa de los jóvenes deberá ser integrada, en el momento oportuno y según las diversas exigencias concretas, por una preparación a la vida en pareja que, presentando el matrimonio como una relación interpersonal del hombre y de la mujer a desarrollarse continuamente, estimule a profundizar en los problemas de la sexualidad conyugal y de la paternidad responsable, con los conocimientos médico-biológicos esenciales que están en conexión con ella y los encamine a la familiaridad con rectos métodos de educación de los hijos, favoreciendo la adquisición de los elementos de base para una ordenada conducción de la familia (trabajo estable, suficiente disponibilidad financiera, sabia administración, nociones de economía doméstica, etc.)

6.3.6.3 La preparación inmediata a la celebración del sacramento del matrimonio debe tener lugar en los últimos meses y semanas que preceden a las nupcias. De todos modos, siendo como es siempre necesaria, tal preparación se impone con mayor urgencia para aquellos prometidos que presenten aún carencias y dificultades en la doctrina y en la práctica cristiana” (Familiares Consortio nº66).

#### **6.4 La castidad, entrega limpia y total hacia un compromiso responsable para amar.**

La castidad es una virtud para el amor humano, para una entrega limpia y total hacia un compromiso responsable para amar, es decir, “educar para el amor es educar para la castidad” (Jordán, Engracia, 2001, p. 61).

##### **6.4.1 Virtud positiva y de afirmación del amor.**

En la educación integral es indispensable aconsejar que “la castidad es una virtud positiva y orientada al amor. La castidad –la de cada uno en su estado-

es un triunfante afirmación del amor”<sup>15</sup> (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 51.), una llamada a todas las personas a vivir la castidad, cuyo objetivo es la educación de los padres hacia los hijos y los padres en adquirir esta virtud en su vida conyugal. En tal sentido se advierte lo siguiente:

#### **6.4.1.1 Dominio de sí**

“La castidad consiste en el dominio de sí, en la capacidad de dirigir el instinto sexual hacia el amor y de encuadrarlo dentro del desarrollo de la persona” (Jordán, Engracia, 2001, p. 61).

#### **6.4.1.2 Proyecto de maduración interpersonal.**

“La castidad suele definirse hoy como la virtud que valora la sexualidad humana en sus significados y la incierta en el proyecto de maduración interpersonal.

Es clásica la definición de Santo Tomás: la castidad es la virtud por medio de la cual el hombre domina y regula el deseo sexual según las exigencias de la razón. Su autentico objeto es el placer, que hay que poner, desear, disfrutar y regular según un orden justo (S.Th. II-II, q 151, a. 1-2)”<sup>16</sup> (Capelli, Giovanni, Art. Castidad, 2003, p. 131).

#### **6.4.2 Conocer y valorar la Sexualidad para el crecimiento responsable.**

La educación de la castidad de los padres debe llevar a los hijos a conocer y

---

<sup>15</sup> J. Escrivá de Balaguer, *Surco*, Madrid 1986, n. 381, citado por Sarmiento, Augusto, 1997, p. 51.

<sup>16</sup> Santo Tomás de Aquino, “*La Suma Teológica*”, citado por Capelli, Giovanni, Art. Castidad, 2003, p. 131.

valorar la sexualidad para su crecimiento personal y responsable, enseñarles a que dominen su cuerpo frente al impulso del placer carnal que presenta el ambiente para que actúen de modo tan natural hacia el amor.

#### **6.4.3 Los Esposos deben exigirse a vivir la Castidad Conyugal.**

Además, los padres de familia como esposos, deben exigirse a vivir la castidad conyugal en su vida matrimonial:

“En cuanto virtud propia de los casados, la castidad conyugal está indisociablemente unida al amor conyugal. Integra la sexualidad de tal manera que puedan donarse el uno al otro sin rupturas ni doblez. Está exigida por el respeto y estima mutuos que como personas se deben ya los esposos; además de que así lo reclaman también los otros bienes del matrimonio. Es una virtud que está orientada al amor, la donación y la vida” (Sarmiento, Augusto, 1997, pp. 51-52).

#### **6.4.4 Ser casto es amar de persona a persona según los estados de vida.**

Toda persona debe ser casta porque es la capacidad de amar de persona a persona según los diferentes estados de vida, porque la castidad es una virtud que “consiste en dominar el cuerpo de modo que no vaya por el placer inmediato y egoísta” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 30), pues es innegable que:

“Sólo las personas son capaces de amar y sólo son actos de amor los

realizados con libertad. Nadie, en efecto, puede dar aquello que no tiene. Por eso, como el amor es donación y entrega de sí mismo, no es posible amar –es decir, darse- si no se es verdaderamente libre y, por eso, dueño de sí mismo. Ése es precisamente el cometido de la castidad: hacer que el lenguaje de los sentimientos, pasiones y efectos por los que se manifiesta la sexualidad se integre en el bien de la persona de manera que ésta se pueda relacionar libremente, como don, con los demás. Libera a la persona de la esclavitud del egoísmo e implica el crecimiento en el dominio y responsabilidad sobre uno mismo y hacia los demás. Es la virtud que mantiene la juventud en el amor”<sup>17</sup>.

La castidad es, pues, la capacidad de amar libre, si los padres muestran y enseñan a sus hijos a que sean personas con capacidad de amar y en desvelo de sí mismo, es la “garantía necesaria y precisa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana” (Jordán, Engracia, 2001, p. 61), si no se da esta garantía, incurrían al desarrollo de la impureza. Ciertamente:

“La impureza no es otra cosa que la utilización del sexo para fines meramente egoístas de placer corporal o afectivo. La castidad no es otra cosa que ese saber amar con el cuerpo, saber entregarse entero por amor” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 32)

## **6.5 El pudor: recato, reserva en general de la esfera íntima.**

La educación y el cuidado del pudor ayudarán en la diligencia del cuerpo que es expresión del alma. Los padres deben fomentar en sus hijos el valor pudor que ayudará en el desarrollo de expresar la personalidad.

---

<sup>17</sup> J. Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que Pasa*, cit., 25, citado por Sarmiento, Augusto, 2003, p 91.

Los agentes de la educación no pueden dejar de tener en consideración que:

“El pudor en general puede definirse como “temor a la desaprobación de los demás”. Para evitarla, el individuo se ve instintivamente llevado a ocultar todo lo que puede ser causa más o menos directa de la misma. Lógicamente, esto puede ocurrir por diversos motivos, en cuanto que el temor por la desaprobación de los actos puede referirse a todo lo que de negativo puede afectar a la propia persona, a nivel físico, moral, intelectual, social, etc. El pudor se relaciona con los sentimientos de vergüenza, de recato, de reserva en general de todo lo que atañe al respeto de la esfera íntima del individuo. El pudor afecta de manera especial a la esfera sexual, por la reserva que la caracteriza y por la importantísima y delicada función que desempeña en la vida humana” (Capellí, Giovanni, art. “*Pudor*”, en Diccionario Teológico Enciclopédico, 2003, pp. 819-820).

#### **6.5.1 El pudor incumbe a toda la familia.**

El pudor incumbe a todos los miembros de la familia para evitar el despertar ante todos los demás como simple objeto sexual. El cuidado de velar la desnudez del cuerpo debe ser:

“Una norma práctica para los padres será el que preocupen fomentar ya desde la infancia la amistad de sus hijos con chicos y chicas de familias conocidas, de compañeros de estudio que ofrezcan confianza” (Jordán, Engracia, 2001, p. 76).

#### **6.5.2 Oportunamente cuidar la intimidad personal.**

Si los padres consiguen que sus hijos desde la infancia vivan el pudor, sabrán cuidar la intimidad personal frente a los demás; evitarán y rechazarán todo acto

deshonesto e impúdico, que le ayudará a contemplar la riqueza interior de cada persona.

“Aprenderán los hijos a respetar el propio cuerpo como don de Dios, miembro de Cristo y templo del Espíritu Santo; aprenderán a resistir el mal que les rodea, a tener una mirada y una imaginación limpia y a vivir en el encuentro afectivo con los demás un amor verdaderamente humano, sin excluir los elementos espirituales” (Jordán, Engracia, 2001, p. 76).

### **6.5.3 Equilibrar y frenar los instintos sexuales.**

Los padres deben saber que el pudor es un medio necesario y eficaz que ayudara equilibrar y frenar los instintos sexuales. Además, el pudor “está ordenado a la castidad, ordena las miradas y los gestos en conformidad con la dignidad de las personas” (CEC, n. 2521). Entonces, el pudor es la educación del cuerpo que “preserva la intimidad de la persona” (CEC, n. 2521); y, por lo consiguiente:

“El pudor es el aspecto de la educación corporal que nos lleva a presentarnos siempre como personas con alma y cuerpo. Es la defensa del aspecto personal del cuerpo, es evitar que aparezca ante los demás como simple objeto sexual. Puesto que esa experiencia del cuerpo como simple objeto apetitoso está dentro de las posibilidades normales de toda persona, cuando nos presentamos ante los demás, procuramos evitarles esa caída en una consideración meramente animal de nuestro propio cuerpo. Y nos evitamos el ser considerados como animales. Porque nuestro cuerpo es parte de nuestra persona” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, pp. 105-106).

#### **6.5.4 Impudor: presentarse como objeto sexual.**

Los padres observarán que el impudor se opone al pudor; el impudor consiste en “presentarse como objeto sexual, en destacar lo estrictamente sexual, de manera que llame la atención del otro de manera inmediata” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 106); despertándole el instinto sexual de manera desordenada a la falta de vestir el cuerpo. En consecuencia:

“El vestido tiene la función de personalizar el cuerpo, de expresar la propia personalidad. Por eso tiene también la función de establecer el grado de relación con una determinada persona. Cuando las leyes del pudor han establecido lo que define la intimidad corporal, se establece una unión entre la intimidad personal y la intimidad corporal. Los dos van a la par, porque la persona es al mismo tiempo cuerpo y espíritu” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 111).

#### **6.5.5 Proteger la intimidad corporal y evitar la desnudez provocativa.**

Los padres deben animar y enseñar a sus hijos a proteger el cuerpo con el vestido, porque es proteger la intimidad corporal y evitar la desnudez provocativa. Incluso inculcarles que la entrega del cuerpo es la entrega de la propia persona a la persona que realmente se merece. Indudablemente:

“Cuando se entrega el cuerpo, se entrega la propia persona. Y cuando se abre la intimidad corporal, se abre la intimidad personal. Separar esos dos factores produce una ruptura interior de la persona. Como la persona es indisolublemente corporal, para crear un espacio de intimidad espiritual, de riqueza interior personal, se ha de crear un ámbito de intimidad corporal. Todos los torturadores han sabido que la desnudez corporal es un modo eficacísimo de rebajar y

destruir la dignidad y la resistencia interna de las personas” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 111).

Además, en la protección de la intimidad corporal:

“Si la desnudez no es expresión de una entrega personal, entonces es que esa persona se está presentando ante los demás como simple objeto disponible, con su inevitable valor sexual en primer plano de utilidad” (Santamaría, Mikel Gotzon, 2001, p. 112).

## **6.6 Derecho y deber de los padres de educar responsablemente a sus hijos.**

Los padres deben saber que educar es un derecho natural como facultad de padres, es exigir una exigencia a la educación. También es un deber de los padres de educar responsablemente a sus hijos; y, justamente:

“Educar es ayudar, mediante los medios oportunos, a que el hijo crezca y se desarrolle hasta la perfección que corresponde a su naturaleza humana, no sólo en cuanto al cuerpo, sino también en cuanto al alma” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 438).

Los Padres deben concebir en su conciencia que la educación de sus hijos es primordial y básicamente esencial, ya que forman hombres; incluso deben saber que la educación:

“Es un conjunto de acciones y de comportamientos dirigido a promover el desarrollo de la persona, que atiende a la múltiples dimensiones de la vida del hombre (física, moral, social, intelectual, religioso), y que tiene como meta la realización cada vez más plena de la conciencia y del dominio de sí mismo, junto con la capacidad de comunicar y cooperar con los demás personas” (Salvati, G.; art. “Educación”, en Diccionario Teológico Enciclopédico, 2003, p. 295).

### **6.6.1 En la familia se asimilan los valores morales y se forma la conciencia.**

Los padres deben velar por la formación de sus hijos tanto humana y espiritual. Además, los padres “no les corresponde la tarea educativa en la medida en que se les asigne por las autoridades humanas, sino en cuanto legítimos padres de sus hijos” (Miralles, Antonio, 1999, p. 431), así mismo, participan de la obra creadora de Dios. Por lo consiguiente:

“La educación es, en última instancia, una participación en la obra creadora de Dios, la función educadora de los padres se ha de ver siempre como una colaboración activa y responsable en la construcción y formación de la humanidad” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 438)

El centro de la educación de los hijos se da primordialmente en la familia, el desarrollo de la educación se da en la familia, ya que es la primera escuela en la formación de sus hijos. “Es en la familia también donde los menores asimilan los valores morales de sus actos y van adquiriendo la formación de la conciencia” (Jordán, Engracia, 2001, p. 65). Para la formación en valores

morales:

“Los padres deben mirar a sus hijos como personas humanas, pero sobre todo como *hijos de Dios*. Es necesario que los formen y eduquen humanamente, a fin de que puedan actuar y desarrollarse como personas” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 439).

### **6.6.2 Educar en el Amor es educar a la futura familia cristiana.**

Los padres deben saber que, como familia, tienen el deber de educar en el tema del amor, ya que sus hijos son la futura familia cristiana de nuestra sociedad y que santifiquen el matrimonio. “Ellos están llamados a ofrecer a sus hijos una educación sexual clara y delicada que lleve a la persona hacia el don de sí misma en el amor” (Jordán, Engracia, 2001, p. 64).

### **6.6.3 Los Padres de Familia grandes maestros del amor humano.**

Los padres deben esforzarse mucho de educar en el amor, porque es la primera comunidad de amor. Sus hijos al ser participe de la primera comunidad del amor, se establecen en el verdadero amor, “como un servicio sincero y solícito hacia los demás, especialmente hacia los más necesitados” (Jordán, Engracia, 2001, p. 64).

Recuerden que los padres son maestros del amor humano, son el prototipo para sus hijos, éstos observan sus ejemplos; perpetúen que “el don de sí inspiran el mutuo amor de los esposos, de las relaciones fraternas, de toda la familia” (Jordán, Engracia, 1984, p. 17); con estos paradigmas “constituye la aportación más válida a la educación de sus hijos” (Orientación Educativas sobre el Amor Humano. Pautas de Educación Sexual. Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en el libro de Jesús Urteaga et al, “La Educación Sexual”, 2001, p. 29); que crecerán en el don de sí y en la vida sexual. Es insoslayable que:

“En la educación sexual es imprescindible la formación en los valores y normas morales. Porque conformar la propia conducta con esos valores y normas, es el camino necesario para integrar la sexualidad en la unidad de la persona” (Sarmiento, Augusto, 1997, p. 445).

Además, los padres de familia deben saber y velar que:

“La Educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y contratados por ellos” (Familiaris Consortio, nº 37)

#### **6.6.4 Los padres de familia deben observar y orientar la vocación de sus hijos al matrimonio.**

Primordialmente los padres deben adquirir los valores y normas morales para

su vida conyugal, una vez adquirido y vivido perennemente, fomentarlos a sus hijos para su vida sexual. También, los padres familia tienen el deber de observar y orientar la vocación de sus hijos al matrimonio; “deben facilitar a sus hijos una sana educación para este amor conyugal, que es un amor de totalidad” (Jordán, Engracia, 1984, p. 11); recuerden, que “la familia es el mejor ambiente para llenar el deber de asegurar una gradual educación de la vida sexual” (Orientación Educativas sobre el Amor Humano. Pautas de Educación Sexual. Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en el libro de Jesús Urteaga et al, “La Educación Sexual”, 2001, p. 28). El mejor ambiente para difundir valores y normas morales:

“Es en la familia donde surgen numerosas ocasiones para entablar el diálogo sobre distintos temas relacionados con el sexo y la afectividad –la llegada de un nuevo hijo, el desarrollo del niño en el seno de la madre, la maduración del sexo en la pubertad, la atracción de los adolescentes hacia amigos y conocidos de distinto sexo, el noviazgo de algún hermano, la boda de amigos o familiares, etc.,etc.,-; son momentos oportunos para conversar sobre el tema y educar gradual y personalmente a cada hijo en un clima natural, lleno de afecto y confianza, con el ejemplo vivo de lo que la vocación al amor entraña de alegría y también de renuncia a todo egoísmo y el necesario desarrollo de la fortaleza y de la voluntad” (Jordán, Engracia, 2001, pp. 64-65).

Igualmente, es irrenunciable:

“La tarea de transmitir la vida humana no se agota con la generación de la prole, puesto que hay que atender y educar a los hijos hasta que alcancen la madurez personal propia del hombre”<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Sto. Tomás “Non enim intendit natura solum generationem proles, sed traductionem et promotionem usque ad perfectum statum hominis inquantum homo est, qui est status virtutis” (S.Th. Suppl. q. 41, a. 1c), Miralles, Antonio, 1999, p. 427.

### **6.6.5 Formación personal, religiosa, psicológica y antropológica para la vocación a amar.**

Los padres al asumir la educación de sus hijos como un deber y de participar en el poder creador de Dios, deben “apoyarse en una formación personal doctrinal-religiosa, psicológica y antropológica para realizar con mayor perfección su tarea” (Jordán, Engracia, 2001, p. 65).

Los padres tienen derecho de dar amor a sus hijos, porque no se puede sustituir el amor, el cariño, el afecto, etc., que sus padres proporcionan a sus hijos. “El amor es fuente y alma de la educación de los hijos, también porque busca suscitar amor, es decir, activar la vocación humana a amar” (Miralles, Antonio, 1999, p. 433). Por tanto, en la vocación a amar:

“La relación de los padres con los hijos, relación de amor, es única e insustituible; no se puede englobar en el conjunto de otras relaciones humanas y consecuentemente no permite que sea asumida totalmente por otra persona” (Miralles, Antonio, 1999, p. 431).

Además, los padres deben saber que nadie puede suplantarlos en la educación sexual de sus hijos:

“Es importante señalar que el derecho que tienen los padres a dar y dirigir la educación sexual de sus hijos no puede ni debe ser suplantado por nadie. Ni el Estado, ni los poderes públicos, ni el colegio o los profesores pueden iniciar –sin permiso de los padres–

ninguna acción tendente a impartir información y educación sexual a los menores” (Jordán, Engracia, 2001, p. 66).

### **6.7 Misión de la escuela y de los profesores: Colaborar en la formación para el amor humano.**

Los padres de familia deben saber que la escuela o colegio y los educadores sólo colaboran en la educación de sus hijos de modo secundario, y que los padres conozcan que son los primeros educadores de sus hijos y que nadie puede sustituirle.

“El colegio colabora con los padres en la tarea educativa y los padres no puedan prescindir de esta ayuda” (Miralles, Antonio, 1999, p. 431); incluso los padres deben fijarse si tal escuela dan buena formación, tanto formación intelectual, humana, espiritual, moral y cultural; porque es un deber de los padres de velar por la buena formación de sus hijos, principalmente que estamos centrando en la educación para el amor humano. La misión de:

“La escuela es el de asistir y completar la obra de los padres, proporcionando a los niños y jóvenes una estima de la “sexualidad como valor y función de toda la persona creada, varón y mujer, a imagen de Dios”<sup>19</sup> (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 36).

---

<sup>19</sup> Familiaris Consortio, n° 32, citado por Jesús Urteaga, 2001, p. 36.

Los padres, además; les incumben saber qué clases de profesores integran en la escuela o el colegio, si tales docentes están aptos y capaces de orientar en la formación intelectual, humana, espiritual, moral y cultural de sus hijos.

“En todo el proceso educativo, la escuela y los educadores tienen una visión subsidiaria. Actúan por delegación de la familia y deben ser colaboradores que realicen su tarea en perfecta armonía con el tipo de educación que los padres desean para sus hijos” (Jordán, Engracia, 2001, p. 69).

#### **6.7.1 En la misión de los educadores. La educación sexual deber ser tratada prudentemente.**

La misión de los educadores es lograr que los educandos desarrollen su personalidad, adquieran los conocimientos adecuados a su edad; pues, en esta delicada labor:

“La educación que es proceso de mejora de la persona íntegra del educando, sólo resulta posible cuando el educador pone en juego todas las fibras de su propia personalidad, cuando se entrega a su tarea sin reservas, sin conservar nada para sí, logrando que las personas de quienes tiene a su cargo entren en sintonía perfecta con su propia persona” (Melendo, Tomás, 2002, p. 28).

La educación sexual debe ser un tema muy prudente y bien preparado por los maestros, “lo hará siempre en clave positiva y con delicadeza, discerniendo concretamente la oportunidad y el modo” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 36) de explicarlo. Ciertamente:

“La educación sexual no se reduce a simple materia de enseñanza o a sólo conocimientos teóricos; no consiste en un programa a desarrollar progresivamente, sino que tiene un objetivo específico: la maduración afectivo del alumno, el hacerlo llegar a ser dueño de sí y el formarlo para el recto comportamiento en las relaciones sociales” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 36).

### **6.7.2 Personalidad y equilibrio psíquico de educadores.**

La experiencia docente pone en evidencia que “la personalidad madura de los educadores su preparación y equilibrio psíquico influyen fuertemente sobre los educandos” (Urteaga et al, ibid, 2001, p. 39), ellos perciban que son modelos y asesores en la educación y son conscientes también que:

“El educador que desarrolla su tarea fuera del ambiente familiar, necesita una preparación psico-pedagógica adaptada y seria, que le permita captar situaciones particulares que requieren una especial solicitud. Así, estará en disposición de aconsejar aun a los mismos padres, sobre todo cuando el muchacho o la muchacha necesitan un psicólogo” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, pp. 39-40).

Los profesores cuando tratan temas delicados sobre el amor humano que no están a su alcance, deben recurrir a los peritos para que los orienten y aconsejen, una vez capacitados, lo transmitan a sus alumnos. Al respecto:

“Además de recto juicio, principios morales cristianos, sentido de responsabilidad, competencia profesional, madurez afectiva y pudor, se exige que tenga una sensibilidad exquisita para orientar al niño y al adolescente sobre las características del amor humano y el origen de la vida” (Jordán, Engracia, 2001, p. 70).

### **6.7.3 Alertas con la orientación sexual.**

Cabe el peligro que algunos profesores orienten mal la sexualidad de modo inmoral, es donde los padres deben percatarse de aquel peligro para sus hijos. Los padres de familia siempre deben acudir a la escuela para indagar acerca de la formación de sus hijos. Hay que permanecer alertas, pues:

“Difícilmente un profesor ateo, agnóstico o materialista que ni cree en la inmortalidad del alma ni en Dios, ni en la necesidad de someter los instintos a un control de la inteligencia y de la voluntad para hacer posible la maduración en el amor con el don de sí a otros, podrá educar de manera conveniente a un bautizado en el campo de la sexualidad” (Jordán, Engracia, 2001, p. 70).

Efectivamente:

“Conviene advertir que únicamente unos educadores cristianos serán capaces de proporcionar la educación para el amor de acuerdo con la concepción cristiana de la sexualidad humana” (Jordán, Engracia, 2001, p. 69).

Los profesores al hablar de sexualidad en la escuela o en el colegio, tiene que tener una concepción de la persona humana que está compuesto de cuerpo y alma, no sólo orientarse en el plano del cuerpo de la persona, si fuese así, abarcaría en el plano biológico, eludiría los actos humanos de las normas morales. En su tarea pedagógica:

“Los educadores deben tener en cuenta que la sexualidad no es sólo ni primordialmente una realidad “biológica”. Al hablar de *sexualidad humana* hacemos referencia a una realidad *personal* que determina esencialmente la sexualidad: la “humanidad” entronca con valores éticos, y por lo tanto la bondad de sus actos guarda siempre relación con las normas morales” (Jordán, Engracia, 1984, p. 8).

Los profesores del mismo modo, deben educar la formación afectiva del alumno para su madurez:

“La formación afectivo-sexual no consiste en una instrucción sobre el comportamiento fisiológico de los órganos sexuales, ni en transmitir unos conocimientos teóricos de un programa establecidos. Se trata, por el contrario, de conseguir la maduración afectiva del alumno para que llegue a ser dueño de sí y sepa comportarse correctamente en sus relaciones con los demás” (Jordán, Engracia, 2001, p. 70).

### **6.8 Escuela de padres, un medio de formación.**

La “Escuela de Padres” es un medio de formación de los padres de familia en que se capacitan y educan. También, es un medio de catequesis para los padres de familia, así catequicen a sus hijos sobre el amor humano a los ojos de Dios. Tener siempre presente que:

“Siendo siempre válido que la catequesis realizada en familia constituye una forma privilegiada, si en algunas circunstancias, los padres no se sienten capacitados para asumir este deber, pueden acudir a otras personas que gocen de su confianza. Una iniciación sabia, prudente y adoptada a la edad y al ambiente, puede evitar traumas a los niños y hacerles más fácil la solución de los problemas sexuales” (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 31).

La escuela de padres es una orientación de la vocación a ser padres de familia, además, sepan descubrir la vocación de sus hijos. Es oportuno que en:

“Esta catequesis debería poner de relieve que la primera vocación del cristiano es amar, y que la vocación al amor se realiza por dos caminos diversos: el matrimonio o el celibato por el Reino”<sup>20</sup> (Jesús Urteaga et al, ibid, 2001, p. 31).

La escuela de Padres hará la eficacia de sus hijos hacia el desarrollo del amor humano, porque es la primera escuela de las virtudes humanas como cimiento fundamental del desarrollo del Amor.

La escuela de Padres se trata de desarrollar y ayudar a desarrollar la formación de los padres, con los conocimientos previos, apliquen el verdadero sentido de la persona humana en sus hijos y crezcan como verdaderos hombres. En las estrategias de formación familiar:

“Los padres, para formar a sus hijos en el desarrollo de las virtudes humanas, van a aprovechar los acontecimientos cotidianos de la vida de familia más que a planificar actividades” (Isaacs, David, 2003, p. 32).

## **6.9 Virtudes ayudan a la formación de los hijos.**

Las virtudes humanas ayudaran en la formación de los hijos, porque la familia es la sede del desarrollo de las virtudes humanas. “El hombre puede esforzarse para desarrollar la virtud más y mejor” (Isaacs, David, 2003, p.29) en refinamiento a su dignidad de persona porque “la virtud adquirida mejora a la persona a nivel natural” (Isaacs, David, 2003, p.29).

“El desarrollo de las virtudes humanas es lo que permite a la persona hacerlo. Precisamente por eso se puede decir que la madurez natural del hombre es resultado del desarrollo armónico de las virtudes humanas” (Isaacs, David, 2003, p. 23).

### **6.9.1 Las virtudes motivadas por el amor, eficaces para la madurez.**

La madurez será eficaz, gracias a la virtudes educadas por los mismos padres a sus hijos, para que éstos afronten al amor desfigurado por la sociedad por un amor verdadero adquiridos en el hogar familiar. Precisamente, allí:

“En la familia se puede conseguir que las personas desarrollen las virtudes motivada por el amor, por saber que todo miembro de la familia tiene del deber de ayudar a los demás miembros a mejorar” (Isaacs, David, 2003 p. 23).

Las “virtudes que ayudan a cada persona a ser más señor de sí mismo para

---

<sup>20</sup> Familiaris Consortio, n° 11, citado por Jesús Urteaga, 2001, p. 31.

mejor servir a los demás” (Isaacs, David, 2003, p. 30) para que lo manifiesten en la sociedad, pues:

“Si la formación de los hijos en las virtudes humanas va a ser algo operativo, los padres tendrán que poner mucha *intencionalidad* en su desarrollo” (Isaacs, David, 2003, p. 30)

### **6.9.2 Urge una verdadera concepción de la persona humana y su dignidad.**

Los papás juegan un papel muy importante en la formación de sus hijos y en la educación para el amor humano y son los únicos formadores de sus hijos. Los papás deben tener una verdadera concepción de la persona humana y su dignidad y de la sexualidad abierta a la vida sin violentar la dignidad de la persona humana. La formación del hombre se proporciona desde el despertar del uso de la razón y del ambiente familiar. Precisamente:

“El centro educativo no es una organización natural, sino una organización cultural y, mediante la cultura, apoya a los padres en la formación de los alumnos. Pero, los padres, siendo los primeros educadores de sus hijos y conviviendo con ellos en la institución natural que es la familia, deben atender, en la educación, lo que le es connatural” (Isaacs, David, 2003, p. 31).

### **6.9.3 Madurez virtuosa para afrontar vicios, defectos y maldades.**

La madurez de la persona se realiza a través de las virtudes humanas que le

ayuda a tener buen criterio frente a las amenazas que denigran la dignidad de la persona humana. Si todas las personas del mundo viven y practican las virtudes humanas durante todo el periodo de su formación; los vicios, los defectos y las maldades, que deterioran a las personas, no se verían en la vida del hombre; mas bien, todo sería armonía y paz entre los hombres. Pero, en la realidad, no se ven las virtudes humanas en la vida de los hombres sino en algunos cuantos. Lo valioso:

“Sería que los niños llegaran al centro educativo con todas las virtudes tan desarrolladas que hiciera falta sólo ayudarlos a interiorizar la cultura. Como la realidad no es así, el centro complementa a los padres en esta labor, pero la acción de los padres es la más importante” (Isaacs, David, 2003, p. 31).

#### **6.9.4 La ejemplaridad virtuosa, el mejor regalo.**

El mejor regalo de los padres en la educación de sus hijos es el ejemplo. Por que los hijos aprenden y adquieren el ejemplo y la vida de los padres. Los padres juegan un papel importante en la educación de sus hijos, más que nada, en las virtudes humanas. En este ámbito de la axiología familiar:

“Los padres pueden ver con gran claridad cómo muchas personas que viven en la sociedad actual dan un ejemplo nefasto para los jóvenes dejándose llevar a cualquier extremo en busca de un placer superficial” (Isaacs, David, 2003, p. 42).

Evidentemente “esto siempre se hará en relación con los hábitos operativos

buenos que hacen falta para autodominarsse y luego entregarse” (Isaacs, David, 2003, p. 22). Es por eso, la gran necesidad de las virtudes humanas para la ejemplaridad de los jóvenes. La educación basada en la ejemplaridad tiene presente que:

“El modo de actuar del ser humano persigue lo que su inteligencia le presenta como bueno y como bello y la voluntad se adhiere a todo lo que le lleve a sentirse mejor, a ser más feliz” (Aysa, Mónica, 2001, p. 13).

En consecuencia, hay que reconocer que: “en la familia se puede conseguir que las personas desarrollen las virtudes motivada por el amor, por saber que todo miembro de la familia tiene del deber de ayudará a los demás miembros a mejorar” (Isaacs, David, 2003, p. 23).

## CONCLUSIONES

- 1. El uso inmoral de la sexualidad infiere, empobrece y ofusca a la persona.**

En la actualidad, la persona humana está perdiendo su esencia de dignidad de persona, mediante en el tratamiento de la sexualidad. Esto atenta contra la misma familia intimidándole mediante una venta falsa del amor humano, es decir, idealizando al sexo al plano absoluto del placer cuya donación física total sería un engaño. Esta idea lastima, empobrece y ofusca la mentalidad de la persona cuyo peligro se ve en el hedonismo y los placeres carnales.

Esto se advierte en el corazón de las sociedad: la familia, lo pero difundiendo este pensamiento ente los niños y los jóvenes, distorsiona y desconfigura el amor humano como don sublime de sí mismo.

## **2. La verdadera antropología gira en el amor: una vocación a las virtudes.**

La verdadera perspectiva y objetividad del amor humano es la enseñanza de la verdadera antropología dada a la familia, y más aun, aplicar esta visión en todas las Instituciones educativas de acuerdo al desarrollo del pensamiento de la persona y en las universidades, cuyo principio es educar para el amor aliada a las virtudes humanas. Además, se logra que el amor, sea una donación de toda la persona que es capaz y conocer el ser del hombre. La base es la familia, la primera escuela del amor, un derecho y deber de los padres. Con este enfoque los hijos sabrán que el amor es una **VOCACIÓN**. Estos niños y jóvenes en el futuro formarán la verdadera familia, génesis del amor.

## **3. El origen de cada persona está la acción creadora de Dios.**

La vida humana es sagrada querido en si mismo por Dios desde el momento de su concepción. Esta visión objetiva y verdadera se debe aplicar en la mentalidad de los niños y jóvenes, desde el momento que adquieren el conocimiento, además, mostrar que los seres humanos no transmiten la vida por el simple reproducción sino en el origen de cada **HOMBRE** está, junto a la generación de los padres, una acción creadora de Dios que confiere a esa materia producida por los padres la condición humana y con ello la dignidad propia de una criatura querida por sí misma por parte de Dios.

#### **4. El sexo mal entendida y nacida de falsos planteamientos de la sexualidad humana.**

El tema del sexo gira en la vida del hombre insensatamente, se ve en la calle y en la sociedad, plasmado por un empobrecimiento de la educación sexual que entra en la casa a través de los medios de comunicación social, no solamente éste, también profesores, intelectuales, etc., que difunden en un lenguaje destinado únicamente a estimular el instinto, provocando manifestaciones sexuales desconectados con el sentimiento y el espíritu, con el don de sí, con la apertura a los otros y a Dios.

#### **5. El abandono de las virtudes es peligro de la formación sexual.**

Otro peligro es el desprecio de las virtudes, tanto humana como las sobrenaturales. Esta dejadez de las virtudes es otro peligro que atenta la formación sexual de la persona humana, sin las virtudes el clima de la sociedad es tan hedonista que despierta la sensualidad inmoral.

#### **6. La sexualidad bien orientada y purificada por el amor adquiere verdadera calidad humana.**

La solución al sexo desorientado de su fin y de la sexualidad mal planteada, es

darle el verdadero sentido del sexo, es decir, hablar de la sexualidad es hablar de la dignidad de la persona humana, del amor, de la entrega como dádiva, del contenido doctrinal de la sexualidad, de los valores, las virtudes, etc., revelarle que el amor conyugal es total, fiel, exclusivo y fecundo, es decir, de toda la persona, para siempre, sólo para el cónyuge y abierto a la vida. Además, cuando la sexualidad esta orientada, purificada, elevada e integrada por el amor adquiere verdadera calidad humana.

#### **7. El hombre mediante la fecundidad transmiten la imagen divina al nuevo ser.**

El acto sexual en su verdadero sentido es la facultad procreadora que los esposos realizan conjuntamente con Dios, en que participan de manera misteriosa del poder divino como un maravilloso don que Dios permite que el hombre sea autor de la creación de una nueva criatura a la existencia, por consiguiente, manifestar e inculcar a los padres de familia, a los nuevos esposos, a los jóvenes y a los novios que son responsables a los ojos de Dios de esa nueva alma, para que llegue a la plena felicidad celestial, porque ellos transmiten la imagen divina al nuevo ser.

#### **8. En la juventud se ve la vocación al amor.**

Inculcar a la juventud que por medio de la sexualidad el hombre y la mujer reciben una vocación al amor tanto individual como comunidad. Si lo hacen individualmente vivirán la virginidad, cuando establecen una comunidad de amor la viven en el matrimonio.

#### **9. Los padres de familia modelo de virginidad y de vida matrimonial.**

La educación de la virginidad supone mucha responsabilidad de parte de los padres en la educación de sus hijos para un amor excelso. Pero, los padres asumen el compromiso de guiar con buena visión si algunos de sus hijos o hijas tienen una vocación al amor por encima del matrimonio. Si los padres viven su amor conyugal como una vocación al amor y modelo de amor para sus hijos, estos descubrirán que la virginidad es amor a los demás por tener una base sobre el amor humano adquirido por la enseñanza de sus padres.

#### **10. Los padres fomentar el pudor de sus hijos.**

Los padres si logran desde la infancia de sus hijos a que vivan el pudor, habrán logrado enseñar el cuidado de la intimidad personal frente a los demás; evitarán y rechazarán todo acto deshonesto e impúdico, que le ayudará a contemplar la riqueza interior de cada persona.

## SUGERENCIAS

### **1º Moralizar la sexualidad humana**

Los padres de familia deben saber que el amor humano es el desarrollo de la personalidad humana, y a la vez, ser conscientes de que no están preparados en la educación sexual pero procurar en adquirir la cultura sexual para ofrecer a los hijos una educación sexual; clara y delicada; ya que la sexualidad es una riqueza de toda la persona-cuerpo, sentimiento y espíritu- y manifiesta su significado íntimo al llevar a la persona hacia el don de sí mismo en el amor.

### **2º Fomentar que la verdadera antropología gira en el amor.**

La antropología cristiana deber mostrar y enseñar que el hombre llamado a la existencia es **querido por Dios** y que es responsable de todos sus actos, creado a imagen de Dios no es solamente algo, sino alguien. Además, su sexualidad no debe ser un simple atributo; mas bien, es un modo de ser de la persona humana cuya finalidad es engendrar un nuevo ser persona. Por lo

tanto, Dios, cuando desea traer una nueva criatura al mundo, está esperando a que los esposos, libremente, decidan entregarse del todo; debe ser por tanto una vocación de la persona al **AMOR** que se debe traducir en una vocación a la fecundidad.

**3º Tener siempre presente que el origen de cada persona está la acción creadora de Dios.**

Se debe enseñar que la vida de cada persona, su vida de ellos, es una llamada a la existencia por parte de Dios por amor y al amor, que siempre está el amor de Dios, el acto creador, el origen de cada persona, y ese amor es el sello de garantía de la dignidad inviolable de cada criatura humana desde el inicio y que todo ser vivo tiene una identidad heredada de sus padres.

**4º Evitar todo sexo mal entendido y de falso pensamientos de la sexualidad humana.**

a) Se debe brindar una desorientación doctrinal con planteamientos cristianos de la sexualidad humana, ajena acción de intereses comerciales que explotar las tendencias sexuales.

b) Evitar la publicidad de erotismo para atraer la atención especialmente de los niños y jóvenes, y la forma de vestir despertando la atracción sexual que es

contraria a la doctrina moral y ascética.

**5º Difundir las virtudes cristianas para evitar el peligro de uso inmoral de la sexualidad.**

En la familia y en la institución educativa debe existir un ambiente de sinceridad, de confianza, de alegría, entonces el problema de la educación sexual como cualquier otro aspecto de la evolución del muchacho, se resuelve con facilidad.

**6º Difundir que la sexualidad bien orientada y purificada por el amor adquiere la verdadera calidad humana.**

a) Se debe dar a conocer, que el verdadero sentido del sexo es la expresión de comunicación corporal del hombre como de la mujer, es decir, que el sexo es la expresión corporal de nuestra capacidad de amar. Por consiguiente, amar es un acto humano, un acto inteligente, voluntario y responsable, muchas veces esforzado y siempre generoso, liberal, libre.

b) Urge enseñar que deben reconocer que el sexo no es la plena felicidad, más bien, es un modo de amar que esta orientado a la donación mediante una

verdadera sexualidad ricamente entendida que sublimará a la misma personal. Con esto, se comprende que el acto sexual no es solamente para la procreación sino que ha de expresar corporalmente toda la ternura de amor.

**7º Fomentar y advertir que los anticonceptivos sustituye a Dios en el origen de la vida humana.**

Hablar y advertir a los jóvenes y estudiantes de un gran peligro que atenta y destruye de esa participación misteriosa, la que separa la participación del hombre y Dios que influye en la sexualidad del hombre son los anticonceptivos que el hombre sustituye a Dios en el origen de la vida humana.

**8º Fomentar en los jóvenes que la vocación al amor es un acto supremo de la libertad.**

Tener presente que la totalidad de la persona es la que hace el don de sí. Facilitar a los jóvenes que la vocación al amor es el acto supremo de la libertad, por la que una persona elige y realiza el bien del otro, incluso es ayudarlo a descubrir el verdadero amor, limpio y generoso; dispuesto a darse a sí mismo.

**9º Fomentar que los padres de familia es modelo de virginidad y de vida matrimonial.**

En el tema del matrimonio, los padres deben tener la tarea primordial de educar a sus hijos al matrimonio que esta abierto a la vida y a la educación de los hijos, además, deben fomentar la vida matrimonial con su ejemplo de vida matrimonial, e inspiraran en sus hijos el deseo de imitarles y despertaran en ellos la vida matrimonial hacia el futuro para que asuman con mucha responsabilidad, porque educar para el amor es educar para la castidad.

**10º Tener siempre presente que los padres deben fomentar el pudor de sus hijos.**

Los jóvenes deben respetar sus cuerpos, a tener una mirada y una imaginación limpia y a vivir en el encuentro afectivo con los demás un amor verdaderamente humano, sin excluir los elementos espirituales.

## GLOSARIOS

**Alma:** Es Principio de la vida, forma substancial de la materia en las substancias corpóreas.

**Amor:** Es una pasión, un movimiento, algo que se padece. Es una modificación que se produce en el apetito humano concupiscible, en razón de un objeto apetecible.

**Antropología:** Ciencia que estudia al hombre.

**Banalidad:** Insustancialidad, trivialidad.

**Biología:** Ciencia de la vida que estudia los fenómenos vitales, la estructuras y la dinámica de las seres vivos.

**Bioquímica:** Ciencia que estudia los fenómenos y procesos biológicos utilizando los principios y métodos de la química.

**Castidad:** Virtud que se opone al goce carnal ilícito.

**Cigoto:** Óvulo fecundado que todavía no ha iniciado los procesos divisionales.

**Cromosomas:** Corpúsculo que en número constante, puede visualizarse durante el proceso de la división celular en todos los núcleos de las células eucariotas, resultado de la condensación de la cromática interfásica y formado

por grandes moléculas, fuertemente empaquetados, de ácido desocirribonucleido (ADN) asociado a histonas (nucleoproteínas).

**Dualismo:** Doctrina según la cual la realidad está constituida por dos sectores contrapuestas del ser.

**Efusión:** Expansión o expresión viva de los estados afectuosos y alegres de ánimo.

**Egocentrismo:** Exaltación extremada de la propia personalidad hasta considerarla como centro de la atención y actividades generales.

**Egoísmo:** Inmoderado y excesivo amor que uno tiene a sí mismo y se le hace entender desmedidamente a su propio interés, sin cuidarse el de los demás.

**Embrión:** Organismo que se forma por segmentación del cigoto y se alimenta a expensas de las reservas de la sustancia que le proporciona la madre a través de la membrana pelúcida.

**Engendrar:** Procrear, propagar la propia especie.

**Entendimiento:** la facultad intelectual del hombre.

**Esencia:** Aquello por lo que y en lo que el ente tiene el ser.

**Fecundación:** Unión de dos células reproductoras o gametos en la reproducción sexual, que da lugar al huevo o cigoto.

**Feminidad:** Conjunto de caracteres que tipifican a la mujer como forma peculiar de la humanidad.

**Gameto:** Célula encargada de llevar a cabo la reproducción sexual, motivo por el que también recibe el nombre de célula sexual.

**Gen:** Unidad hereditaria elemental que se encuentra en los cromosomas y se transmite a través de las células germinales.

**Genética:** Rama de la biología que estudia la variación y la herencia biológicas en todos sus aspectos.

**Genoma:** Es el número básico de cromosomas o números haploide de cromosomas de los organismos diploides.

**Hedonismo:** Enseña que el “placer” es el supremo bien y meta del obrar moral.

**Hilemórfica:** Constituida por la materia y la forma.

**Hombre:** Ser compuesto de cuerpo y alma.

**Homínidos:** Grupo de primates con categoría taxonómica de familia, en el que se incluyen los grandes monos y el hombre.

**Instinto:** Impulso natural que lleva a una acción.

**Inteligencia:** Es la facultad superior del conocimiento.

**Intimidad:** Parte personalísima, comúnmente reservada, de los asuntos, designios y afecciones de un sujeto o de una familia.

**Irrelevante:** Que carece de importancia o significación.

**Libertad:** En el sentido de libre albedrío, indica la situación de la voluntad no sujeta a ningún tipo de coacción, en lo que se refiere al ejercicio de su acto.

**Masculinidad:** Calidad del sexo masculino, o lo que es propio exclusivamente del hombre.

**Materialismo:** Nombre que se aplica, en general, a toda doctrina que se fundamente de alguna manera en el concepto de materia.

**Matrimonio:** la unión sacramental de un varón y una mujer.

**Morfología:** Ciencia que estudia la evolución de órganos y sistemas a lo largo de la escala animal, estableciendo sus homologías y, por tanto, contribuyendo a descubrir las relaciones filéticas entre las especies.

**Naturalistas:** Persona que profesa las ciencias naturales o tiene en ellas especiales conocimientos.

**Nucleótidos:** Compuestos orgánicos formado por una pentosa, ácido fosfórico y una base nitrogenada púrica o pirimidínica.

**Ontología:** Ciencia del ser, es decir, la ciencia del ente en cuanto tal.

**Organismo:** Ser vivo, considerado como la integración de un conjunto de órganos.

**Paternidad:** Calidad de padre. Vínculo de sangre que liga al padre con el hijo, y al que la ley asigna determinados efectos jurídicos, según sus clases.

**Pecado:** Transgresión voluntaria de leyes y preceptos religiosos.

**Persona:** Es el individuo de naturaleza racional.

**Procreación:** Acción y efecto de procrear.

**Progenitor:** Pariente en línea recta ascendente de una persona.

**Psicología:** Ciencia que estudia la manera de sentir de una persona.

**Pudor:** Virtud de honestidad, modestia, recato.

**Revelación:** Manifestación de una verdad secreta u oculta.

**Sentimiento:** Acción y efecto de sentir o sentirse. Estado del ánimo afligido por un suceso triste o doloroso.

**Ser:** Acto último por el que es lo que es. Es lo más íntimo de todas las cosas.

**Sexo:** Condición orgánica que abarca un conjunto de modalidades bioquímicas, fisiológicas y anatómicas que polarizan y distinguen, en una especie biológica, dos o más tipos de individuos que desempeñan distinto papel en la reproducción.

**Sexualidad:** Conjunto de condiciones anatómicas y fisiológicas que caracterizan a cada sexo.

**Subsistencia:** Permanencia, estabilidad y conservación de las cosas.

**Subyugar:** Avasallar, sojuzgar, dominar poderosa o violentamente.

**Supeditar:** Sujetar, oprimir con rigor o violencia. Hacer depender una cosa de otra.

**Substancia:** Es aquello a lo que corresponde ser en sí y no en otro.

**Trascendencia:** Capacidad de una realidad de sobrepasar sus propios límites.

**Unicidad:** Calidad de único.

**Vicios:** Hábitos operativos malos.

**Vida:** Estado de tiempo que transcurre desde el nacimiento de un ser vivo hasta su muerte.

**Virginidad:** Entereza corporal de la persona que no ha tenido relaciones sexuales.

**Virtudes:** Hábitos operativos buenos.

**Vocación:** Inspiración con que Dios llama a algún estado. Inclinação a un estado, profesión o carrera determinados.

**Voluntad:** Es el principio de las operaciones por las cuales el ente racional persigue su fin.

## BIBLIOGRAFÍA

Bouyer, Louis: *Diccionario de Teología*, Traducción: Francisco Martínez, 6ta. edición, Herder, Barcelona, 1990.

Buttiglione, Rocco: *La persona y familia*, Traducción: Antonio Esquiviar, Palabra, Madrid, 1998.

Cafarra, Carlo: *Ética general de la sexualidad*, Traducción: Juan José García Norro, 3ra. edición, Ediciones internacionales universitarias, Madrid, 2000.

Castillo, Gerardo: *Anatomía de una historia de amor. Amor soñado y amor vivido*, EUNSA, Pamplona, 2002.

Catecismo de la Iglesia Católica, Esta edición ha sido preparada por un grupo de teólogos y catequetas presidido por el Arzobispo José Manuel Estepa

Llaurens, con quien han colaborado el Arzobispo Karlic (Paraná-Argentina) y el Obispo Medina (Rancagua – Chile). Librería Editrice Vaticana omnia sibi vindicat iura. Sine eiusdem licencia scripto data nemini liceat hunc Catechismum denuo imprimere aut in aliam linguam vertere 1992, Conferencia Episcopal Dominicana, Librería “Juan Pablo II”, Santo Domingo.

Concilio Ecu­mé­ni­co Va­ti­ca­no II, Do­cu­men­tos co­m­ple­tos: Cuatro Con­sti­tu­cio­nes, Nueve De­cre­tos, Tres De­claraciones y Siete Men­sa­jes a la Hu­ma­ni­dad, Co­lec­ción CATEQUESIS, Tra­duc­ción e In­tro­duc­ción: P. Gus­tavo Vallejo T. OCD, Im­pre­so en los Ta­lle­res Grá­fi­cos de Editorial Labrusa, Edi­cio­nes Paulinas, Lima-Perú, 1988.

De Aysa, Mónica: *Sexo: Un motivo para amar*, 2da. edición, Colección Folletos MC n° 715, Palabras, Madrid, 2001.

Diccionario Enciclopédico Larousse, 9na. edición, Colombia, 2003.

Diccionario Teológico Enciclopédico, 4ta. edición, Traducción y adaptación de Alfonso Ortiz García, Editorial Verbo Divino, Pamplona, 2003.

Isaacs, David: *La Educación de las virtudes humanas y su evaluación*, 11va. edición, Editorial Minos, México, 2003.

Jordán, Engracia: *La educación para el amor humano*, Comentarios a las

normas de la Santa Sede sobre educación sexual, Colección Folletos MC nº 383, Madrid, 1984.

Juan Pablo II, *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*, El texto de esta edición es el mismo oficial publicado por la TIPOGRAFIA POLIGLOTA DEL VATICANO facilitado por la Nunciatura Apostólica de Lima a la Editorial Salesiana y a Ediciones Paulinas. Documentos Eclesiales nº 13, Lima, 1981.

Juan Pablo II, *Actitud ante la "Humanae vitae"*, 2da. edición, Colección Folletos MC nº 473, Madrid, 1988.

Melendo, Tomas: *Ocho lecciones sobre el amor humano*, 4ta. edición, Rialp, Madrid, 2002.

Miralles, Antonio: *El Matrimonio, teología y vida*, 2da. edición, Palabras, Madrid, 1999.

Monge, Miguel Ángel et al.: *Medicina Pastoral*, 2da. edición, EUNSA, Pamplona, 2002.

Pontificio Consejo para la Familia, *Sexualidad Humana. Verdad y Significado*, 1995, en Augusto Sarmiento y Javier Escrivá-Ivars, ENCHIRIDION FAMILAE, Textos del Magisterio Pontificio y Conciliar sobre el Matrimonio y la Familia (Siglos I a XX), Segunda Edición corregida y aumentada, Tomo VIII, Juan

Pablo II (1995-1996), EUNSA, España, 2003.

Sagrada Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones educativas sobre el amor humano*, Pautas de Educación Sexual, documentos Eclesiásticos, nº 55, Roma, 1983.

Sancho Bielsa, Jesús: *La familia y los sacramentos en la Familiaris Consortio*, Colección Folletos MC nº 362, Madrid, 1983.

Santamaría, Mikel Gotzon: *Saber amar con el cuerpo*, 6ta. edición, Palabra, Madrid, 2001.

Sarmiento, Augusto: *El Matrimonio Cristiano*, EUNSA, España, 1997.

Sarmiento, Augusto: *El secreto del amor en el Matrimonio*, 2da. edición, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2003.

Scola, Angelo.: *Identidad y diferencia, la relación hombre y mujer*, Traducción: Javier Prades, Ediciones Encuentro, Madrid, 1989.

Urteaga, Jesús et al.: *La educación sexual*, 6ta. edición, Editorial Minos, Madrid, 2001.